LA PRENSA

Año VIII.---Número 2026 — BUENOS AIRES, Domingo 25 de Febrero de 1877. — Director: Dr. D. Estanislao S. Zeballos

DIARIO DE LA MAÑANA

SUSCRICION EN LA CIUDAD

Número suelto........ Un peso.
Por mes........ Veinte y cinco pesos.
Por seis meses........ Ciento cuarenta pesos.
Por un año........ Doscientos cincuenta pesos.

SUSCRICION DE LA CAMPAÑA

Por un mes........ Treinta pesos.
Por seis meses........ Ciento setenta pesos.
Por un año........ Trescientos diez pesos.

SUSCRICION EN LAS PROVINCIAS Y EXTERIOR

Por un mes........ Doce reales fuertes oro.
Por seis meses........ Ocho pesos fts. y 50 cts. oro
Por un año........ Quince pesos fuertes oro.

LOS COMUNICADOS DE INTERÉS PÚBLICO, GRATIS

Los avisos se reciben hasta las seis de la tarde—Los avisos de los pobres, GRATIS

Se publican por su Imprenta Moreno 169

ALMANAQUE

HOY—Santos Matias ap. y Sebastian.

LA PRENSA

BUENOS AIRES, FEBRERO 25 DE 1877.

Los escándalos en Jujuy

Sigue preocupada la opinion pública de los escándalos ocurridos en Jujuy.

Esta provincia es por demás desgraciada.

El señor Aparicio, su actual Gobernador, es boliviano.

Los principales empleados de la administracion pública son bolivianos.

Creemos no equivocarnos afirmando que hasta el Ministro General de Gobierno es boliviano.

Y como si todo esto no fuera suficiente, el titulado marqués del Valle del Tojo súbdito tambien boliviano, sostiene un pleito contra la provincia de Jujuy, disputándole la propiedad de la mayor parte del territorio, que es para ella lo que es el Sud para Buenos Aires.

Así, pues, Jujuy es una provincia argentina en el nombre y boliviana en el hecho.

El titulado marques del Valle del Tojo, residente en la frontera de ambas Repúblicas, puede mas que toda la Provincia, habiendo sido acusado en publicaciones recientes de haber promovido revoluciones y derrocado gobernadores, elevando á aquellos que le ofrecian un estipendio en sus pretenciones sobre los departamentos de Yavi, Casabindo y Cochinoca.

Algo mas se ha publicado, y es que esos gobernadores han intervenido con sus bayonetas, contra los infelices pobladores de aquellas tierras, que se resistian al entronizamiento del sistema feudal de tiempos aciagos, pues tales eran las pretensiones, hasta ahora realizadas, del famoso marques del castillejo de Yavi.

Los naturales desposeidos de sus tierras y agoviados bajo el yugo del tributo pecuniario, fueron acuchillados bárbaramente por *mitristas* segun los partes oficiales, por protestar contra el despojo de que eran víctimas, segun la voz elocuente de la Verdad.

La grave cuestion pende ante la Corte Suprema de la Nacion, siendo el abogado de la Provincia de Jujuy el Dr. Dardo Rocha, quien por otra parte no concurrió á informar *in voce* en la debida oportunidad, lo cual fué motivo de varios artículos que vieron la luz pública en Buenos Aires.

Tal era la situacion de Jujuy en estos momentos, en que se suscita la cuestion electoral.

Tratábase de la eleccion de un senador para el Congreso Nacional, cuando un militar pisa el territorio de la Provincia, al frente de las tropas que fueron confiadas para avanzar sobre el Chaco, en la obra de su conquista y civilizacion.

Muy contradictorias son las versiones que corren sobre los sucesos de Jujuy.

Los diarios oficiales, á los cuales se acude naturalmente en busca de noticias, están en el mas profundo desacuerdo.

Cada uno se lanza á congeturas ó afirmaciones que revelan esto: que el gobierno carece de noticias, ó que teniéndolas pretende ocultarlas.

Los diarios ministeriales no pueden guardar silencio sin caer en el ridículo ante el pueblo, y de ahí que se contradigan abiertamente, procurando cada uno arreglar á su paladar las cosas.

Pero en lo que todas las versiones se hallan perfectamente de acuerdo, es en reconocer que el coronel Uriburu ha intervenido en Jujuy de su cuenta y riesgo, salvo que llevara instrucciones secretas al efecto.

La primera version, que es la publicada por nuestro distinguido colega de *La Nacion*, nos merece mas fé que las demas.

¿Porqué? Ella viene garantida por periodistas salteños, que asisten á los sucesos como testigos oculares.

Ellos asumen la responsabilidad de las noticias que trasmiten.

Al contrario, la prensa ministerial de Buenos Aires no nos comunica mas que sus creencias ó conjeturas.

Segun la primera version, el Coronel Uriburu se ha sublevado en Jujuy en combinacion con el Presidente de la Legislatura, contra la candidatura popular.

El pueblo ha protestado con las armas contra aquel golpe de Estado frustrado, aprisionando al Presidente de la Legislatura y marchando sobre el Gefe interventor para batirlo.

¿Qué se proponia la fuerza nacional? *La Tribuna* habia dicho hace cuatro dias, lo siguiente:

«Una carta de persona respetable que tenemos á la vista, dice lo siguiente:

«El coronel Uriburu enviado por el Gobierno «Nacional á la frontera de Salta y Jujuy, se ha situado en la capital de esta última donde no hay sindios, con una fuerza de línea, á imponer violentamente la candidatura de su suegro el Dr. Bárcena para Senador, amenazando con la revolucion.

«Ha ido pues, á sacudir el látigo del poder nacional sobre la cabeza de los amigos del Presidente y «de su política.»

Tales son, por lo que hasta ahora se publica, los móviles de la intervencion militar, que quizás á la hora de estas ha empapado en sangre el suelo de Jujuy.

Que es lo que pasa en cuanto á detalles no se sabe á ciencia cierta.

El Nacional, primero de los diarios ministeriales que formula su opinion, dice:

Las noticias telegráficas de Jujuy que publican hoy algunos diarios opocisionistas, están tan en contradiccion con algunas que se han recibido al mismo tiempo por varias personas de esta ciudad, que nos vemos obligados á suspender nuestro juicio sobre los acontecimientos á que unas y otras se refieren.

Se dice que el Coronel Uriburu ha querido intervenir en los asuntos locales de aquella Provincia; pero con mayor fundamento se asegura que el Coronel Uriburu se ha limitado á rechazar las agresiones del gobernador de Jujuy, empeñado en producir un conflicto con objetos políticos que mas adelante quedarán esclarecidos.

Guardese no mas su juicio el diario de la tarde, que ni falta nos hace su conocimiento, que por lo demas ya vislumbramos. Ese colega ha de dar la razon al que haya triunfado.

Es discípulo de la moral del éxito, del hecho consumado.

Pero mal respeta sus precauciones, cuando en la seccion de noticias larga esta bomba:

Telégramas que *recibimos* de Jujuy, nos anuncian que al Gobernador de aquella Provincia, señor D. Castulo Aparicio se ha suicidado.

Es un triste acontecimiento.

¿Habrá recibido *El Nacional* semejante telegrama? Desde luego, ante esa noticia circuló de labio en labio ayer la siguiente pregunta: ¿se trata de un suicidio ó de un asesinato político?

Otro diario ministerial, dice:

Nada se adelanta respecto á los sucesos de Jujuy.

Ayer ha estado interrumpida la comunicacion telegráfica.

Lo único que se sabe es que el gobernador Aparicio ordenó al Coronel Uriburu, que saliese inmediatamente de la provincia con las fuerzas de su mando.

Este contestó, que no reconocia en el gobernador de Jujuy semejante facultad y que no lo haria, mientras no recibiera órden del Ministerio de la Guerra.

Parece que en virtud de esta negativa, el gobernador Aparicio envió fuerzas á batirlo, y que estas se dispersaron al acercarse á las del Coronel Uriburu, cayendo prisioneros en poder de éste, los dos gefes que las comandaban.

Estas noticias han sido comunicadas por el Senador Linares, que se encuentra accidentalmente en la capital de Jujuy.

La noticia del suicidio del gobernador Aparicio, es una invencion sin fundamento.

Se acusa á éste, de haber puesto preso á once diputados que le eran desafectos.

Resulta de todo esto que *El Nacional* está en Belen. Nada sabe de lo que pasa en Jujuy, y sus creencias de que la noticia del escándalo es fraguada, son ridículas.

Hasta su telégrama resulta una invencion.......

La Tribuna nos dá noticias de orígen caracterizado. Las trasmite un senador Nacional.

Veamos *La República*:

¿No es una contradiccion que los que ayer se llamaban conspiradores contra las autoridades legales de la nacion permanezcan en paz, y que esta sea turbada por los que ayer la defendian?

Persuádase el gobierno nacional de esta verdad. hoy es Jujuy, ayer fué Santiago del Estero, mañana será Corrientes, Santa-Fe, la Rioja, las provincias [illegible] prescindamente por los que tienen el deber de defender la paz y de prescindir de toda injerencia en sus cuestiones internas.

El mal es general, es inminente el peligro, y reclama medidas enérgicas para contenerlo y ahogarlo en su cuna.

En el momento de entrar—Ayer se ha corrido con generalidad que este señor ha sido asesinado.

Tenemos por lo pronto confesada de plano la intervencion militar y hasta rumores de un asesinato político, que no aparece confirmado.

Habíamos pensado pedir al Ministro de la Guerra la remocion del coronel Uriburu del Norte.

Miembro de una familia respetable de aquellas Provincias, que ha tenido y talvez conserva alguna influencia, y habiendo dado pruebas de que es afecto á suplir con la espada la voluntad popular, aquel gefe es una amenaza constante á la libertad del sufragio.

Pero hasta ahora no hemos oido mas que á sus acusadores.

Segun el senador Linares (citado por *La Tribuna*) el coronel Uriburu ha hablado poco; pero poco y significativo:

El ha dicho: «Yo no me retiro de Jujuy mientras no reciba órden del Ministerio de la Guerra.»

Consecuencia inmediata es que la intervencion es mandada por el Dr. Alsina.

¿Serán verídicas aquellas declaraciones del Coronel Uriburu?

Si lo son, el Ministro de la Guerra queda gravemente acusado de perturbador del órden en las Provincias, y debe al país una franca esplicacion de lo que pasa.

Si no lo son, el Coronel Uriburu agrava los atentados contra las libertades públicas, de que se le hace cargo.

De todas maneras, estos gefes electores con el poder de las bayonetas, deben ser reunidos en Carhué ó Trenquelauquen, donde pueden prestar á su país servicios meritorios, dejando en paz á los desgraciados pueblos del Interior.

Hacemos mocion, pues, para que el coronel Uriburu sea sacado del teatro de sus hazañas contra el sufragio popular, y empleado en la frontera de Buenos Aires.

No abrigamos la ilusion de ser oidos; pero la Moral y el Patriotismo nos inspiran esta protesta.

A «La República»

Estamos haciendo cuestion de palabras estimado colega, y es tiempo de que nos coloquemos firmemente en el terreno de la razon y de la justicia.

El mal sistema político de un país lo desacredita mas que su pobreza económica.

El Ecuador, las repúblicas de Centro América, el Paraguay, Venezuela, Turquía y otras naciones, no gozan de crédito en el mundo.

Pocos conocen sus finanzas y eso vagamente, pero todos conocemos su política tambien, que lamentamos la infortunada suerte que le ha cabido.

Para nosotros la cuestion del crédito nacional no tiene tanta importancia respecto á los fondos públicos.

Si por nosotros fuera, haríamos votos solemnes porque en muchos años nuestros fondos cotizados en el estrangero no valieran sinó el tipo de emision ó poco mas.

Así alejaríamos de nuestro oscuro porvenir el peligro de nuevos empréstitos, á que se lanzan los gobernantes alucinados.

Atribuimos mayor importancia, en consecuencia al crédito político que al financiero.

Con el segundo conseguiríamos nuevos empréstitos funestos en esta situacion.

Con el primero se consigue atraer la emigracion europea, que es á nuestra desierta tierra lo que el agua para los labios del sediento.

Cuando *La República* y *La Tribuna* nos han pintado á la República bajo el poder absoluto del caudillaje militar nos hemos afligido.

Cuando nos han hecho vislumbrar en el interior un trasunto vago de las épocas de Quiroga, Ibarra, Lopez, Solá Reinafé y comparsa hemos temblado por el porvenir.

Cuando nos han señalado á las provincias maniatadas por sus gobernadores, hemos recordado con patriótico dolor la caida de Rivadavia, precipitada por los famosos capitanes generales de Provincia, que eran los carceleros de sus súbditos.

Y ante la perspectiva de que se reproduzcan aquellos precedentes aquellos tiempos aciagos, de lucha, de anarquía incurable durante treinta años y de sangre vertida á torrentes, hemos preguntado á los diarios ministeriales que tan funestas noticias nos daban:

«¿No les parece que esas fotografías le muestran al [illegible] público, hechas por ellos que son sus apologistas, son una causa gravísima del descrédito del país en el esterior?»

Y en efecto, si aquí las cosas se pasan como los colegas lo afirman, provocando sobre ellas las miradas del Presidente de la República, ¿qué confianza pretenden inspirar á la Europa sobre la solidez de nuestras instituciones y las garantías por ella acordadas, á los hombres de todas las zonas, que quieran acompañarnos en la noble cruzada del trabajo y de la libertad?

La República contesta y con razon:

[illegible]

Las mónitas del colega no pueden ser, pues, mas fundadas.

Mas como si se arrepintiera de haberse puesto en razon, nos larga esta [illegible]:

[illegible]

Injusticia es esta estimado colega, que á nuestro [illegible].

Todo eso es cierto, y algo mas que eso, [illegible] mismo lo ha confesado en veinte artículos que recordamos perfectamente.

¿Por qué le hemos de [illegible]?

Porque es necesario que haya voces independientes que señalen los males y los combatan enérgicamente, con el deseo de que las cosas sean encaminadas regularmente.»

Rioja

CORRESPONDENCIA ESPECIAL PARA «LA PRENSA»

Chilecito, Febrero 16 de 1877.

Indudablemente nuestra situacion no tiene [illegible] una parecida en nuestra historia, la que significa que es verdaderamente escepcional.

Los discursos oficiales afirman la consolidacion incontrastable de la paz y, mientras tanto, el estado de sitio, arma esencialmente de guerra, impera en cuatro Estados.

Nosotros, escondidos en los rincones de la República, alejados del centro pensador del país, agenos á las evoluciones de la política activa, tenemos por fuerza que escuchar con desconfianza las promesas de paz que nos vienen del Litoral, en presencia de los hechos elocuentes que se desarrollan.

Es incalculable, Señor Redactor el mal que nos hace la repercusion de ese eco tremendo que se llama estado de sitio.

Nuestra política local se anubla en su desenvolvimiento bajo el tema de esa fuerza que domina á nuestros poderosos hermanos del Litoral.

Nuestra industria se acobarda en su vuelo, por que el capital que la alimenta, es mas cobarde aún. El huye ante los peligros que está llamado á conjurar el estado de sitio.

En estos últimos tres meses las maquinaciones y combinaciones políticas casi han llegado al impuesto.

Se trata de buscar al ciudadano que ha de suceder en la gobernacion de la Provincia al señor Ocampo que termina el 24 de Junio próximo.

La opinion del partido dominante se ha fraccionado en diversos grupos cada uno de los cuales exhibia su hombre.

Unos decian: nuestro lema es combatir la influencia Mansilla, creyendo sin duda que con esto se atraerian prosélitos.

Otros grupos se alzaban con propósitos contrarios.

Hoy se reunian todos; mañana se desgranaban sin piedad.

Una carta de Buenos Aires era suficiente para que se produzca la union, la desunion y la confusion, en una palabra.

En la venida del Sr. Avellaneda á Tucuman, las cosas subieron de punto entre nosotros.

Los trabajos se dirigieron á otros horizontes, á otros flancos.

Entonces avanzaron sobre las columnas de la oposicion.

El nombre del Dr. Rocha vino sirviendo de divisa á las nuevas combinaciones.

Se decia: el Dr. Rocha tiene las promesas del presidente de la república y será el candidato protejido por el poder en la futura lucha presidencial.

Al derredor del Dr. Rocha se encuentra un partido nuevo y fuerte, que se alza en contra la influencia Alsina, compuesto en mucha parte por miembros importantes del partido *mitrista* en Buenos Aires.

Creanme, SS. RR., algo han conseguido con la tramoya.

Los que conocemos algunos episodios siquiera de los sucesos de Buenos Aires no podiamos prestar atencion al presente que se nos hacia.

Si algunos de los viejos miembros del alsinismo llevara eternamente la reprobacion de nuestro partido, eso es precisamente el Dr. Rocha.

Los lectores de LA PRENSA saben bien los fundamentos de esta afirmacion.

En nombre, bien ó mal invocado, del Presidente de la República, Ramon Bravo fraguó una revolucion, que fué ahogada en su cuna.

El Gobierno actual, fiel sostenedor de la política nacional no simpatizaba con los trabajos rochistas. Entonces era necesario derribarlo irremisiblemente, para lo cual se contaba con la seguridad de que el Gobierno Nacional no intervendria.

El resultado de esta descabellada campaña ha sido la prision y el proceso del cabecilla Bravo.

Este ruido infernal de los choques y retrocesos, ocasionados por las divisiones y subdivisiones inmorales va dejando por frutos la corrupcion y el descreimiento.

Los candidatos que surgen, marcan por su número y su peso específico

El saldo definitivo pone fuera de discusion una verdad histórica, la inconsistencia de los partidos artificiales.

Pero siguiendo la corriente de ideas que dominan á la Redaccion de LA PRENSA, voy á apartar la vista del campo de la política para consagrar el resto de esta carta á un gran acontecimiento industrial, cuyo teatro ha sido Chilecito.

En 1874 se plantó en este asiento mineral una sociedad mineral bajo la razon social Almonacid y Parchappi.

Su negocio consistia en la esplotacion de minas y compra de metales de alta ley de plata, que remitian en bruto á Europa, pero el desierto, las distancias, nuestros eternos enemigos, los convencieron que bajo esa forma sus sacrificios tendrian resultados negativos.

En 18 meses esportaron 12,000 marcos de plata, sin ningun provecho.

Los costos de trasporte son excesivamente caros. El pago injusto de flete por la cantidad de piedra y sustancias improductivas que contenian los metales, se llevaba todas las utilidades del negocio.

Este grave inconveniente y otros muchos, hizo meditar á la Empresa sobre los medios de llegar al resultado que le habian propuesto.

Desde luego desecharon el sistema de amalgamacion para extraer la plata, por las imperfecciones que ha descubierto en él la ciencia moderna.

Entonces pensaron en la fundicion, la que podia verificarse, ó con mezclas de cobre, para producir *ejes* ó con plomo, para despues separar este cuerpo de la plata por medio de la copilacion.

Optaron por el último sistema, despues de mandar practicar sérios estudios sobre la calidad de los metales.

Los gastos que demandaba este género de fundiciones eran inmensos, pero ellos no arredraron á los infatigables empresarios.

Contaban en Chilecito con los cuatro agentes indispensables para la realizacion de su plan, á saber:—el agua, los metales de plomo, el combustible abundantísimo y los metales de plata en cantidad inagotable.

Convencidos que allí estaba cifrado el porvenir de su empresa, el Sr. Parchappi, á mediados del 75 partió de Buenos Aires para Europa, acompañado del aventajado injeniero D. Francisco Pierson.

Este señor debia ser la cabeza científica que organice y dirija el establecimiento proyectado. Al efecto acometió con todo calor y entusiasmo la tarea de profundizar sus estudios teóricos en la casa de moneda de Paris y prácticos en la gran fundicion de San Luis cerca de Versalles.

A principios de Julio del 76 llegaban á Chilecito 80 toneladas de fierro, en que consistia toda la maquinaria.

Desde entonces se dió principio á los trabajos, cuya actividad se demuestra palmariamente con haber quedado espedito todo seis meses despues.

El establecimiento es perfectamente igual al de «San Luis» de Francia.

Lleva por nombre «San Miguel».

Su aspecto es imponente y su sencillez admirable.

Su composicion principal es una acequia, cuyo costo ha sido de 4000 pesos bolivianos próximamente, que se ha abierto á pólvora sobre la falda dura de un pequeño cerro de cuatro cuadras mas ó menos de estension. Al estremo de la acequia está unido un caño de fierro de medio metro de diámetro por 45 de largo, con una pendiente tan rápida como para que el golpe de agua produzca el gran efecto mecánico á que está destinado.

El agua cae sobre tres turbinas verticales, que imprimen movimiento, 1° á una poderosa máquina de triturar, que en 16 horas reduce á polvo 20 toneladas de piedra granítica y al mismo tiempo, á un hermoso trapiche de última invencion. 2°. A dos pistones que alimentan de viento al horno de manga, en que se funden los metales y 3° á un ventilador, que con 2500 vueltas por minuto da el aire necesario para la copilacion.

El horno de manga es un triunfo del ingenio humano, compuesto casi en su totalidad de fierro, está rodeado de agua en la parte en que se opera la reduccion. Su inventor es Mr. Moizon Director del Establecimiento de San Luis.

Siguen un horno para depurar el plomo, dos de copilar, sistema inglés casi todo de fierro.

Hay ademas un gran laboratorio, hornos de calcina, de quema de cal, y casas de habitacion cómodas.

Su posicion es magnífica: representa en miniatura nuestra situacion mediterránea pero triunfando del desierto.

A seis cuadras al naciente de esta villa, en la rada circundada de un pequeño cerro, tiene muy cerca por vecinos dos poblaciones agrícolas á la vez que mineras. Al poniente está su aliado, el gran Famatina, cuyas cimas perpetuamente nevadas se confunden con las blancas nubes que flotan en el espacio.

A 40 cuadras nada mas, estan los bosques que lo surtirán de carbon y leña durante siglos.

El 22 de Enero último fué el dia de prueba, dia solemne, esperado con ansiedad por todos.

Se puso fuego al horno: el humo negro que arrojaba á borbotones su alta chimenea, anunció á todas las poblaciones que la Empresa habia llegado á la tierra de Promision.

Se habian acopiado para el primer ensayo 750 qq. de metales de plata y 1300 de metales de fierro y plomo, para fundientes.

El ensayo no ha podido ser mas espléndido.

Hasta la última pieza de la maquinaria marchó en su rol con la exactitud de un cronómetro durante los siete dias que se fundió.

En ese tiempo el horno de manga redujo á lava 1900 qq. de piedra mineral.

He visto los lingotes de plata salidos de la copila, y estoy seguro que en el pais no se ha obtenido jamás, plata mas purificada. Tiene casi la blancura de la nieve: su ley es de 994 milésimos de fino.

Se suspendió la fundicion, por haber faltado el carbon. La empresa contrató algunos miles de quintales, pero sus fabricantes poco diestros en la elaboracion, no han podido cumplir con sus compromisos en los plazos señalados. En pocos dias mas se reanudará la fundicion.

Ya ven SS. RR. que en medio de la marejada política que nos amenaza por todas partes, tambien nosotros sabemos levantar templos magestuosos á la industria, entregándonos á nuestras propias fuerzas.

Estos acontecimientos se repetirán, lo creo, por que somos ricos en productos naturales.

El establecimiento de «San Miguel» es una hermosa realidad en el campo incierto del porvenir.

Allí estan tres hermanos para estraer la última miasma de plata con muy buen provecho, aun á metales pobres, que existen en cantidad inagotable en nuestro cerro.

La empresa solo necesita de capital para la esplotacion de minas y compra de metales, que sirvan de alimento á la [illegible] de ese monstruo de «San Miguel», que en breves horas los convierte en líquido incandescente.

El infatigable Gerente de la Empresa, señor Almonacid, ha partido para Buenos Aires, con [illegible] las barras del primer ensayo, [illegible] negociacion allí ó en Europa, que le suministre el capital necesario para continuar la esplotacion en grande escala.

Tengo fé en el resultado de su mision, porque negocios como ese ya no tienen nada de [illegible]. La incógnita está despejada.

Debo prevenirles que el personal del Establecimiento no puede ser mas competente.

El ingeniero Mr. Pierson, el [illegible] y una docena de operarios traidos del [illegible] establecimiento de fundicion de [illegible] son una garantía de la [illegible].

Siento mucho no tener la competencia necesaria para profundizar mas la descripcion del «San Miguel» [illegible].

Hasta otra vez se despide de vds. su — *Corresponsal.*

BOLETIN DEL DIA

Telégramas de Montevideo—Ayer se han recibido los siguientes:

[illegible]

Oro 43⅝—Cuarto Francia bajan lo 5 11 á 5 21 [illegible]

[illegible]

FEBRERO 24

Ayer salió de Santa Catalina para el Rio de la Plata el vapor «Sud-América».

Asesinato—Hácia las doce y media de la noche del dia de antiyer, se perpetró un horrible crímen en las inmediaciones de Almagro, en una calle sin nombre que existe entre las de Rivadavia y Piedad.

A esa hora se hallaba en una casa próxima, el oficial Principal de la Comisaría del distrito, cuando entró apresuradamente un niño y le hizo saber lo que ocurria.

Salió en el acto.

La noche estaba oscurísima.

Las tinieblas no se hallaban allí, alejadas por la influencia de esa invencion de la luz artificial, no ha llegado el progreso por aquellas regiones.

El oficial, solo, en medio de aquellas calles, sin veredas, y sinuosas, como si jamás hubieran sido holladas por el hombre, se veia imposibilitado de correr.

Al fin, despues de mucho trabajo, consiguió acercarse hasta un bulto informe que se distinguia apenas.

Era un hombre que se quejaba lastimosamente. Del costado izquierdo de su cuerpo, fluia la sangre en abundancia, de una ancha herida, que le habia sido inferida con un puñal de grandes dimensiones.

Estaba en agonía.

El oficial comprendió que no habia instantes que perder si queria saber aunque fuera el nombre del asesino y se puso á dar voces, en llamamiento de los habitantes de una casa cercana.

Le oyeron y concurriendo en su auxilio, se logró trasportar el herido hasta una de las habitaciones.

Allí se le pudo ver. Era un individuo al parecer español, como de 20 años de edad, de bigote y barba negra. Estaba horriblemente pálido.

La hemorragia era abundantísima. La vida se escapaba por instantes y sus miembros principiaban á adquirir esa tirantez rígida que es propia del estado cadavérico.

—¿Quien le ha herido á V? preguntó el oficial, sosteniéndole en sus brazos, porque iba á sobrevenir un desvanecimiento.

—Un cochero del Tramway Argentino, respondió con voz débil y temblorosa, iba yo para mi casa, cuando me salió al encuentro.

—¿No sabe V. como se llama? volvió á preguntar el oficial.

—Si señor, su nombre es Gregorio.... el apellido ....no me acuerdo....espérese V.....Gregorio ....Rodriguez, si, eso es. Tambien le conocen con el apodo de «Labio partido»....Ay!...me muero! prosiguió, llevándose las manos al pecho, un poco de agua....siento sed...

Le alcanzaron el líquido en un vaso, bebió y siguió contestando á las preguntas que le hacia el oficial.

A tiempo que salia este para ver si podia apresar al autor del crímen, entró el doctor Risso Patron á quien se habia dado aviso de lo ocurrido.

Inútiles fueron los esfuerzos que hizo para conservar la vida á aquel infeliz.

Como un cuarto de hora despues, se le vió agitarse rápidamente en su asiento, abrió y cerró los ojos repetidas veces y echándose para atrás, rechazó con los brazos al Dr. Patron, diciendole con una desesperacion infinita:

—Oh! perdon.....no me pegues! Yo no te he hecho mal ninguno....

El desgraciado deliraba con su asesino.

Su cuerpo se estremeció á impulsos de la convulsion postrera y espiró.

Se habia consumado el atentado.

La sociedad estaba agravada con un nuevo crímen.

Mientras tanto, el oficial luchando con todos esos inconvenientes de que hemos hablado, perseguia al autor de aquel crímen horrible.

Logró encontrarle, frente á la casa de un señor Vivar, á donde pretendió refugiarse y lo apresó, conduciéndolo en seguida á la comisaría 11.ª

El preso no ha negado el hecho que se le imputa. Probablemente será trasladado á la Cárcel Pública.

La víctima se llama Manuel Fernandez.

Incendio—Como á las seis y media de la mañana de ayer, tuvo conocimiento el comisario de la 4ª seccion de policía por el cabo 1° de vigilantes Evaristo Cejas que en la casa calle de Tucuarí núm. 199 de propiedad de D. Eduardo Pereda se habia producido un pequeño incendio en una de las habitaciones que ocupa dicho señor, el cual se halla actualmente en el pueblo de Flores.

Trasladado inmediatamente dicho comisario al lugar del siniestro, y con la ayuda de los empleados y vigilantes al servicio de la comisaría y de algunos vecinos se consiguió extinguir el fuego totalmente.

La familia del Sr. Pereda manifiesta que cree que el citado incendio haya tenido origen por haber arrojado en un descuido su sirviente José Buyon algun fósforo encendido en un armario que contenia una cantidad de libros y papeles rezagados.

Las pérdidas sufridas, las avalúa el Sr. Pereda, en la cantidad de tres á cuatro mil pesos mjc., no habiendo ocurrido felizmente ninguna desgracia personal.

¡Qué bascaría!—Antenoche, en el interior de una casa de familia ubicada en el distrito de la seccion 1ª de policía, fué encontrado un individuo de nacionalidad ingles.

Se llama Federico Roy.

Estaba oculto debajo de una cama.

Uno de los jóvenes que habitan el edificio, al levantar la cortina que tenia el lecho, notó que habia algo que se lo impedia. Era el sujeto de que hablamos, que inadvertidamente, habia apretado una de las puntas del cortinado.

Esto mismo fué visto por el jóven y en el momento, tomó un rewolver y le hizo salir de allí.

Poco despues lo llevó á la comisaría.

El preso no ha esplicado que es lo que andaba buscando abajo de la cama que fué encontrado.

Cosas del dia—Durante mucho tiempo se ha mantenido viva la atencion pública sobre los escándalos consumados en la construccion del ferro-carril de Córdoba á Tucuman.

Despues de terminados los trabajos que se han hecho como se ha denunciado en todos los tonos por la prensa de todos los matices, el gobierno por medio de inauguracion ruidosa y recursos arrancados al *sacrificio* aparentó estar satisfecho plenamente de las obras ejecutadas.

Sin embargo de esto, la virilidad del Director de la oficina de Ingenieros hizo que tales trabajos y pagos consiguientes, fueran sometidos como lo marcaba el contrato á la decision de árbitros.

El fallo en su mayor parte fué adverso á la empresa, y se decidió discutir en Buenos Aires otros puntos sometidos á su decision, porque en Tucuman no estaban los antecedentes que tiene su archivo la oficina de Ingenieros nacionales.

Hace mas de un mes que en esta ciudad se reunen noche á noche, los árbitros designados, y ha habido reuniones á las que ha asistido el Sr. White con gran acopio de documentos para informar sobre los puntos contravertidos.

Muy largo sería hacer una mencion de los puntos é incidentes que han llegado á nuestro conocimiento en este lapso de tiempo, como tambien de las cuestiones que mútuamente se han hecho las partes *por deferencia de unos á otros*, como se decia.

Pero hoy vamos á hacer constar un hecho de las *cosas del dia*.

Parece que la determinacion de someter á árbitros tan gran número de puntos no cayó en gracia de la empresa, como mucho menos la decision tomada en las cuestiones principales juzgadas en Tucuman.

Mas adelante surgió otro descontento en la empresa, con motivo de ciertas exigencias de la oficina de ingenieros sobre el cumplimiento del contrato de esplotacion de la via, descontento que llegó hasta notificarse al señor del tráfico del ferro-carril de Córdoba á Tucuman.

Fué entonces que á principio de este año el Gobierno nombró administrador del ferro-carril á una persona que habia sido empleado hasta entónces de la empresa.

Este empleado ha elevado á la consideracion del ministerio del Interior un presupuesto de los gastos mensuales del ferro-carril, y en el figura la partida de quinientos pesos fuertes para el alquiler mensual de un terreno compuesto de media manzana y ocupado por la muestranza actual del ferro-carril.

La manzana, *vendida*, no vale quinientos pesos fuertes, esclamaba el Ministro Dr. Iriondo, en la reunion de los árbitros, celebrada el dia Juéves! Ha declarado ademas que cuando se le presenten las cuentas, no las ha de pagar, porque decia era un escándalo......

Nosotros relatamos simplemente esto como *cosas del dia*.

Club Industrial—El Mártes 28 del corriente se dará principio en el local de la Corporacion la venta en remate público de algunos de los objetos allí espuestos.

Entre ellos se venderá el gran kiosko donde estaba situada la confitería.

Menor prófugo—Una señora que tiene su domicilio en la calle de Venezuela núm. 677, ha manifestado á la Policía de la localidad, de que antiyer fugó de esa casa, un menor de 17 años de edad, que tenia á su servicio, robándole una cantidad de dinero.

Aún no ha sido aprehendido el sujeto ese.

Robos—Ayer de madrugada, penetraron ladrones á la casa calle del Perú núm. 139.

Vive allí el señor D. Julio P. Acuña.

Aprovechando la circunstancia de que no se hallaba allí le sustrajeron varias alhajas de oro y alguna ropa de uso.

La puerta de calle ha sido abierta con una ganzúa ó llave igual. De igual medio se han valido para tener acceso á la habitacion del Sr. Acuña. Ninguna de las cerraduras presenta señales de violencia.

De las habitaciones que ocupa D. Juan M. Laborda, en el primer piso alto, á la izquierda en la casa núm 30 de la calle de Artes, robaron ayer por la mañana varias cajas de carton que contenian objetos de valor.

Un niño de nueve años de edad, llamado Jorge Sdeguray, que pertenece á la familia que ocupa el departamento de la derecha, en la misma casa fué el que dió aviso al Sr. Laborda al ver descendar la escalera y salir á la calle á un hombre que llevaba bajo el brazo las cajas referidas.

El Sr. Laborda, salió inmediatamente á la calle, pero no halló al hombre ni le supieron decir la direccion que habia tomado.

No ha mas se pudo saber acerca del sujeto ese.

«Club del Plata»—La Comision Directiva de este Centro Social ha resuelto dar una última tertulia de disfraz hoy domingo 25 por haberlo así solicitado la mayoría de los socios.

Subvencion—Por decreto dado por el Gobierno de la Nacion se ha mandado entregar al Gobierno de la Provincia [illegible]

Resolucion—El Gobierno Nacional ha resuelto [illegible]

Teatro de la Opera—Ayer se ha recibido un telegrama dirigido desde Italia por el agente del empresario que organiza la compañía lírica italiana que ha de funcionar en el Teatro de la Opera en este invierno, y en el se asegura que ya han sido contratados los artistas de primera fuerza.

En estos dias se darán al público [illegible] de los artistas principales de la compañía.

Ha contratado á la Pozzoni.

Hospicio de las Mercedes—Durante el año 1876 entraron á este Hospicio á cargo del Dr. Melendez, incluyéndose las reincidencias, 372 dementes, [illegible]

Fallecieron 78 y el 31 de diciembre quedaban en [illegible]

Movimiento—Durante el año próximo pasado se han asistido en el Hospital militar 677 enfermos, habiendo sido dados de alta 671 y fallecido 33.

Sordos mudos—Ha comenzado á funcionar nuevamente la escuela de sordo-mudos, [illegible] establecida en esta ciudad, y destinada á proporcionar los conocimientos de la instruccion á los que desgraciadamente se ven privados de la palabra y del oido.

Banco Nacional—El directorio de este Banco ha nombrado por unanimidad, gerente interino de dicho establecimiento, al Sr. D. Francisco A. Delgado, quien desempeñaba el cargo de Inspector del mismo.

Cobro—El Directorio del Ferro-Carril del Oeste ha pasado una nota al presidente de la municipalidad haciendole conocer que en la [illegible] cinco millones en bonos para satisfacer las deudas de la Corporacion, se encuentra incluido el pago del crédito con esa empresa, y que sin embargo no se ha ordenado su liquidacion todavía.

Matrículas—Se nos remite la siguiente:—Se previene á los estudiantes de Ingeniería que el registro de matrículas para el corriente año escolar quedará abierto desde el lunes 26 del corriente. Las matrículas se espedirán en Secretaría de 12 á 2 de la tarde.

Hospital de niños—Hoy tienen lugar las fiestas de las carreras en el Circo de Santa Tereza, cuyo producto es á beneficio del Hospital de Niños.

Economías—La Sociedad de Beneficencia ha elevado al Gobierno de la Provincia el plan de economías que ha introducido en los presupuestos de los establecimientos á su cargo. En la Casa de Expósitos solo se ha conseguido una disminucion de 40000 pesos mensuales.

En los demas establecimientos de caridad no ha sido posible el hacer disminucion por estar dotados de lo necesario.

Mortalidad—Las inhumaciones ocurridas durante el dia de antiyer en los cementerios del Municipio, son las siguientes.

Cementerio del Norte

Francisco Castellone, 55 años, italiano, derrame cerebral.

Evaristo García, 11 id, argentino, absorcion pulmonar.

Aurora L. de Pared, 28 id, meningitis.

Cementerio de la Chacarita

Clara Merlo, 9 dias, argentina, hemorragia.
Domingo Bataglio, 2 años, id meningitis.
Guillerma Repetto, 1 id, id, id.
Pedro Diana 34 id, oriental, peritonitis.
Juana Crespo, 1 id argentina, consuncion.
N. N. nació muerto.

Exposicion Industrial—Se dice que el producto obtenido por el Club Industrial en la venta de entradas ha ascendido á quinientos mil pesos.

Mas ó menos es la cantidad que ha desembolsado la Comision para hacer todos los preparativos de la Exposicion.

Nuevo ciudadano—El Juzgado Federal, espidió ayer carta de ciudadanía argentina, al súbdito italiano Pedro Luchepi.

Inmigracion—En el vapor *Vasconia* últimamente llegado á nuestro puerto ha venido una comision á proponer á nuestro gobierno la introduccion á la República Argentina de *quince mil* inmigrantes en su mayor parte vascos.

El «Frigorífico»—El Domingo 4 del entrante mes el aparato del *Frigorífico* para la preparacion del eter metílico, destinado á producir el frio en las cámaras de ese buque, se encontrará en exhibicion en el puerto de Campana.

La empresa del ferro carril que va á aquel punto ha resuelto dar boletos especiales para ese dia haciendo una rebaja en los precios.

Nueva industria—En una de las islas del Paraná, cercanas á San Nicolas de los Arroyos, se ha establecido una pesquería en grande escala.

El pescado gordo se beneficia para estraerle el aceite, y el que no lo está tanto, se sala y es acondicionado en fardos de cuatro arrobas y se manda á Córdoba y Tucuman donde lo pagan á muy buenos precios.

Estado sanitario—De la *Revista Médico Quirúrgica* que apareció ayer, tomamos lo siguiente:

«Muy variable ha sido la temperatura en la quincena que acaba de terminar; se ha esperimentado dias frescos, templados y de un calor quemante. Debido á esto sin duda, las alteraciones gastro-intestinales no han aumentado, permaneciendo sin embargo, las mismas causas apuntadas en nuestra revista anterior.

Las enfermedades que con mas frecuencia se han observado son: en primera línea, las alteraciones gastro-intestinales y los reumatismos articulares. Han continuado las anginas diftéricas y flemonosas, las fiebres tifoideas, las hepatitis, las urticarias, las enfermedades catarrales á la laringe y bronquios y finalmente los ataques violentos á la masa encefálica y sus cubiertas.»

Embargos—Los vapores *Proveedor, Capitan, Tala, San Pedro, Baradero y Lujan* han sido embargados por el Juez de Comercio, y las barcas *San Francisco Recco* y *Virgilio*, por órden del Juez Nacional.

Resolucion importante—Por el Ministerio de la Guerra se ha espedido la resolucion que insertamos á continuacion, referente al servicio de prácticos del puerto:

FEBRERO 7 DE 1877.—Conforme con lo manifestado por el Capitan del Puerto y mientras se resuelve en la revision del reglamento de la Sociedad Prácticos Lemanes, iniciada por la Gerencia de esa Sociedad y reclamada por la práctica, quedan modificados los artículos 16 y 21 del Reglamento en la forma siguiente:

Art. 16. Todo individuo que pilotase un buque en aguas argentinas, sin ser práctico patentado por la República, pagará á la gerencia de la sociedad, una suma equivalente al pilotaje que correspondiera en ese caso, segun tarifa.

Art. 21 Es obligatorio para todos los buques procedentes de Ultramar que se dirijan á nuestros puertos, navegar desde el faro de Punta de Indio con práctico con patente argentina.

A los efectos de esta disposicion habrá en todo tiempo, en aquel punto, un número suficiente de prácticos, libres ó de la sociedad, patentados por la República, para conducir los buques que vengan así destinados.

Estas disposiciones empezarán á los 30 dias de la fecha, dándose durante ellos la publicidad debida á esta resolucion.

Conferencia religiosa—La que tendrá lugar hoy á las ocho en punto de la noche en la iglesia de la Merced versará sobre los siguientes puntos:

Estado civil y religioso del Pueblo Hebreo y del mundo cuando apareció sobre la tierra Jesu-Cristo. Sectas de los Fariseos, Esenios, Saduceos y Herodianos—Misterio de la Redencion del género humano.—Refutacion de algunas objeciones contra el misterio y dogma de la Redencion.

Sociedad Argentina de Horticultura—Esta Sociedad se reune hoy á las dos de la tarde en los salones de la Escuela de la Catedral al Norte, para verificar el nombramiento de la Comision Directiva.

«Heroes Infernales»—Mañana se reune esta asociacion carnavalesca en el local de costumbre para nombrar la Comision Directiva que debe dirijir los trabajos en el presente año.

Facultad de matemáticas—Mañana se reunen los miembros de esta Facultad.

Tomarán en consideracion la solicitud presentada por los estudiantes de Ingeniería pidiendo prórroga de los exámenes hasta el mes de Abril.

El carbunclo—Esta terrible enfermedad, comun á la raza caballar que dimos cuenta hace dias de que se habian presentado en esa capital, Provincia de Entre-Rios.

Parece que algunas personas han muerto de resultas de la súbita inoculacion al querer sacar el cuero á los animales muertos.

Lluvia—Segun los periódicos del Salto, la lluvia ha sido general en aquel departamento, aunque no lo suficiente para las necesidades de la campaña.

Proveeduría—El *Telégrafo Marítimo* dice que segun noticias fidedignas D. Pedro Varela, se ha presentado al Ministerio de la Guerra solicitando la proveeduría de una de las fronteras del Sud de Buenos Aires.

El «Valdivia»—Este magnífico vapor de la acreditada compañía del Pacífico, saldrá de Montevideo el 2 de Marzo próximo.

Datos agrarios—El Gobierno dictatorial del Estado Oriental, ha pasado una circular á las Comisiones Extraordinarias de los Departamentos disponiendo que á la brevedad posible se le envien los datos siguientes.

1° El número de chacras cultivadas en los ejidos de los pueblos de los Departamentos expresando el nombre del propietario, el pueblo respectivo y la extension de cada chacra.

2° El número de chacras no cultivadas.

3° El número de chacras baldías.

Quemazon—En la colonia [illegible] se declaró un incendio que ha destruido unas doce leguas de campo.

Acuñacion de plata—Se han presentado al Gobierno oriental varias propuestas para la acuñacion de un millon de pesos plata.

Empréstito—Un periódico Oriental dice que el gobierno brasilero hará un empréstito al gobierno oriental.

Lluvia en la campaña—Segun la *Opinion y Reforma* de Chivilcoy. El Juéves á las seis de la tarde descargó un fuerte aguacero en esa ciudad, que duró como hora y media.

Los beneficios de la lluvia se han hecho estensivos á parte de la campaña.

Impuestos atrasados—Nuevamente se ha principiado á molestar á todo el vecindario con las citaciones á las comisarías para hacer el pago de impuestos atrazados.

Ayer se presentó á las oficinas de este diario, una persona domiciliada en la calle de Corrientes núm. 873, á decirnos que hace cuatro dias está recibiendo gran número de citaciones á la Comisaría 11, para que se presente á pagar el impuesto de limpieza correspondiente al mes de Febrero del año próximo pasado, es decir, á los doce meses que debia haber cobrado.

A mas, nos dijo, que ninguna persona se habia presentado á cobrar el impuesto que con razon creemos que el vecindario se niegue á pagar para que los gefes de las oficinas correspondientes y los miembros de la corporacion, administren como esta parte de las rentas municipales.

Folleto—Hemos recibido un folleto con el título de *El Jesuitismo y la Francmasonería* publicado por D. Manuel Carrillero.

[illegible] el estudio que encierra este folleto que consta de mas de cincuenta páginas.

Exposicion de Paris—Dice el *Correo de la Industria* de Barcelona que [illegible] el año 1878 y han prometido tomar parte en ella.

Arbitrariedades—Diariamente son llevados al departamento general de policía, gran número de infelices carreros por [illegible]

[illegible]

Muerte repentina—Uno de los telegrafistas de la Capitanía del Puerto D. Eduardo Ersaga murió hoy repentinamente al salir de su casa particular.

Robo audaz—A altas horas de la noche de antiyer, han robado en el almacen [illegible] de Don Juan Brenzzo, situado en la calle de Defensa núm. 170, una suma de dinero y varios objetos de valor.

El autor de este delito ha entrado por la puerta que dá á la casa de los altos y que está al lado. Una vez allí ha cortado el tablero de una puerta sencilla que está á la entrada, la que comunica con el Establecimiento mencionado.

No ha dejado tras de sí, rastro alguno por el que se le pueda descubrir.

Inauguracion—Ayer por la mañana salió un tren espreso de la estacion del Parque, conduciendo un gran número de personas invitadas á la inauguracion de la nueva Cárcel de Mercedes.

En nuestro próximo número daremos un detalle de todas las fiestas.

Licitacion—El Ministerio de la Guerra ha ordenado se saque á licitacion la construccion de varios carros toldados para el trasporte de víveres del Azul á la primera línea de fronteras.

Instituto Mercantil—El libro de matrículas para la inscripcion de los jóvenes que deseen ingresar al Instituto Mercantil de la Provincia se haya ya abierto, debiendo cerrarse el 17 de Marzo.

Ratería—Antiyer á las tres de la tarde, entró á la carbonería de Angel Picazzo calle de Montevideo núm. 70, un menor llamado Anacleto Rodriguez.

Iba con intencion de comprar carbon.

Viendo que el mostrador se hallaba solo, sustrajo del cajon una pequeña suma de dinero, pero cuando ya salia presuroso, fué visto por el dueño del establecimiento, quien le capturó y entregó al vigilante de la manzana.

Movimiento del puerto—Los vapores que anuncian su salida para el dia de hoy son los siguientes:

A las 10 a. m. para el Salto y escalas el vapor inglés *Saturno*.

Del Tigre para Gualeguay el vapor nacional *Estrella*

Para Amberes y Bremen el vapor aleman *Kohn*, correspondencia hasta las 10.

Para Liverpool el vapor inglés *Archimedes*

Mañana anuncia su salida el vapor frances *Jupiter* á las cinco y media para Montevideo.

SOLICITADAS

Sr. Redactor de LA PRENSA—Esperamos de su lealtad se sirva publicar las lineas adjuntas.

No nos ha sorprendido el suelto de *La Tribuna* de ayer en lo que se refiere á los restos del finado general Costa.

Por que toda esta sociedad sabe cual ha sido la doctrina de este diario desde su fundacion, [illegible] el lenguaje, el anatema permanente á todo lo que no pertenecia al círculo anárquico de que Vds. forman parte, en lo que ha constituido siempre su doctrina, [illegible] Vd. el mérito en los servicios [illegible] al país, como en el caso de que nos ocupamos puesto que al general Costa, á quien ese diario no quiere reconocer su timbre de gloria que conquistara con su espada en Ituzaingo.

Ese diario ha sido siempre la bandera de los odios [illegible] que han anarquizado esta sociedad, [illegible] contra el muy digno ciudadano Dr. D. Bernardo Irigoyen á quien se recuerda por la alusion que *La Tribuna* hace á los hombres de Rosas, que hoy están en el poder.

El Dr Irigoyen como el General Costa nunca fueron hombres de Rosas los servicios hechos en la administracion de aquel como en cualquier otro gobierno no es servir á un hombre, es servir al pais.

Hace veinte y cinco años que *La Tribuna* viene esplotando la falta del criterio público ha hecho una arma de los hombres de Rosas, [illegible] y Mazhorca para lanzar á toda individualidad honorable sin respetar á los muertos.

Así es que su protesta muy poco vale, pues su fuerza de abusar de esa arma vedada lejos de infamar honra.

Los timbres conquistados por el finado General Costa en Ituzaingo y Martin García son servicios rendidos á la Nacion y que la enaltecen.

En cuanto al Dr. D. Bernardo Irigoyen su reputacion esta [illegible] mas arriba que la de todos los pretendientes al ministerio que este señor ocupa.—De vd. ss. S. S.—*M. Hidalgo.*

El Dr. Juan O'Dwyer Creagh—Está escitando vivamente la atencion pública el distinguido facultativo con que encabezamos estas lineas, y cuya permanencia en el pueblo de Lujan es tan celebrada por la mayoría ilustrada de sus habitantes, y finalmente por todos aquellos que hemos tenido el placer de conocerlo.

Dos son las mas notables operaciones entre las muchas que ha hecho en el corto tiempo que hace vive en el mencionado pueblo, y aunque ellas han sido en compañía de otro facultativo muy conocido por sus brillantes operaciones quirúrgicas el Dr. Don Domingo Fernandez, y por [illegible] quererlo así lo difícil de la obra, ello es que ha dado pruebas en ambas por confesion del mismo Dr. Fernandez, de ser un consumado cirujano y médico sobresaliente.

Una de las curas que le ha sido operada á una persona cuyo apellido no recordamos en este momento, consistia en la estraccion de una pequeña piedrita que yacia en la vejiga, y que por lo tanto le impedia la fácil circulacion y funcion de este órgano.

La otra que tuvo lugar en una señora sumamente pobre esposa de un carnicero, y cuya larga enfermedad le imposibilitaba cada vez mas á causa de sus escasos recursos el atenderse, cual su estado requeria, consistia en la estraccion de un pólipo, del útero que se habia pronunciado en una hemorragia que incesantemente derramaba cantidades enormes de sangre, y por cuyo motivo la muerte de dicha señora, parecia de todo punto inevitable.

Las dos citadas operaciones hechas con la mayor celeridad y prontitud, y cuya dificultad no puede ser de nadie desconocida, coronaron los esfuerzos de los operadores, y poco tiempo despues ambos enfermos sentian una gran mejoría, teniendo entendido que la presente se hallan ya casi del todo restablecidos.

A tan felices resultados era de esperarse como es natural que dichos facultativos fuesen remunerados con relacion á las dificultades de la obra que habian emprendido, pero el desprendimiento mas completo y la liberalidad mas absoluta, vinieron á coronar tan laudables esfuerzos al designar sus honorarios en una insignificante suma.

Rasgos preciosos á los anunciados y que honran altamente á una determinada persona, han sido llevados á efecto por el estimable facultativo que nos preocupa, y aun sabemos positivamente que ha ido mucho mas alla, asistiendo enfermos cuya bondad todos anotamos, sin recibir de algunos de ellos la mas mínima recompensacion por sus trabajos.

Esto es algo de lo mucho que el Dr. O'Dwyer Creagh ha hecho en el breve lapso que hace lo cuenta la sociedad de Lujan entre uno de sus mas distinguidos miembros, y que á medida que avancen los años y con ellos sean mas detalladamente conocidas sus bellas prendas, crecerá y se robustecerá indudablemente el amor y estimacion por su persona.

Felicitamos pues desde el fondo de nuestro corazon al Dr. O'Dwyer Creagh que se ha mostrado digno intérprete en todas las funciones de la carrera en que tanto sobresalieron Hipócrates y Galeno, y está firmemente convencido que sus primeros pasos en este pueblo, han ya despertado simpatías, que en vano procurarán acallar ciertas personas.—LUJAN, FEBRERO 24 DE 1877.—*X. X.*

Un nuevo almacen—Nuestro amigo D. Santiago Ulrix queriendo hacer un servicio (recíproco por su puesto) á las familias que habitan en el barrio de la Piedad, abre hoy un bonito almacen en la calle de Rivadavia esquina á la de Montevideo.

Ayer tuvimos ocasion de visitar este establecimiento que se ha bautizado con el simpático nombre de «Comercio del Plata», y hemos quedado maravillados ante la magnífica perspectiva que ofrecian los armazones repletos de riquísimas conservas, exquisitos vinos y diversos comestibles que colocados aquí y allí pero de una manera artística (sistema Marcelino Gonzalez) decian al espectador, *comedme*.

Rogamos pues á las familias del barrio de la Piedad y aun á las que no sean, protejan este almacen, pues el lema de Ulrix es: *vender barato para vender mucho y vender bueno para conservar fama y clientela*.—*H. Sarmentoff.*

COMERCIO

Bolsa de Comercio—Febrero 24—De poca importancia han sido las operaciones de este dia cuyo total ha alcanzado á $ 840,420. El oro abrió á 25.93 y cerró al toque de campana á 25.96. Despues de la hora oficial se hicieron algunas ventas con tendencias de suba y á última hora habia compradores á 26.10 al contado y 26.20 para fin de mes.

Se confirma la resolucion del Directorio del Banco de la Provincia de vender oro, como así mismo el nombramiento del corredor Sr. Correa Morales para estas operaciones. Se agrega tambien que el Banco no influirá en la baja del oro y que solo venderá en el caso de que suba arriba del tipo á que se halla actualmente.

Hé aquí el resúmen de las operaciones hechas: Al contado [illegible]

Títulos diversos de crédito—Los negocios en Cédulas Hipotecarias han sido hoy de poca importancia y sus precios han declinado algo.

Se vendieron al contado 12100 de la série A. á 75 1/2, 75 1/4 y 75; para Marzo 31, 5000 de la misma série á 75 y para 30 Abril 4000 misma serie á 75.

Los billetes del Banco Nacional en suba; se hicieron ventas al contado por $ 6450 á 24.95.

Los Fondos Públicos Nacionales continuan flojos; se han vendido al contado $ 5000 á 58 y 58 1/2.

Plata sellada—Se hizo una venta de 4000 bolivianos en cuatro á 31 1/4.

Cambios—El Banco de la Provincia colocó ayer para el Senegal 70000 libs esta. á 48 peniques en papel y algo en francos á 4.49.

En plaza y para el mismo paquete los cambios han regido como sigue:

En oro, Lóndres 51 á 51 3/8 peniques
En papel, id 48 á 48 1/4 peniques.
Francia, 5.25 á 5.27 francos id. id 4.50, á 5.55 francos
Amberes, id. id. id. id.
Rio Janeiro, id id 24$000.
Montevideo, id 1/4 á 3/8 p% de premio.
Descuentos en plaza 8 á 9 p% al año.

Ventas de frutos—Las entradas en el mercado 11 de Setiembre han sido apenas de 4000 arb. lana que pasaron á depósito. Se han hecho únicamente las siguientes ventas. 500 arb. lana de borrega á 65 ps., 50 pipas y bordalesas sebo á 59 1/2 ps., 400 cueros de carnero pelados á 14 cts libra, 250 cueros vacunos secos á 158 ps.

Saladeros—Del saladero de Ripato se han vendido 5900 quintales carne tasajo para la Habana á 59 rls. fts. con adelanto.

Del mismo saladero se vendieron 01 pipas sebo á 14 1/2 rls. fts.

De Guaviyú se ha vendido un cargamento de cueros de novillo saladero del peso de 61 lb. á 51 1/2 cts oro á bordo.

Fletamento—Se ha fletado la barca inglesa *Gerasimo Cuppa* para cargar en el Rio Uruguay un cargamento de sebo para Amberes ó Cette á 47 1/2 á 50 peniques y 5 p% de capa.

Esportacion—Han cerrado registro los siguientes buques:

Rita berg español de 171 tons cap A. Castelló para Barcelona con 15200 en pesos 25133 kilos fierro 1 fdo lana.

Rositas berg español de 115 tons cap B. Mir para la Habana con 137820 kilos carne tasajo.

Vesuncio berg español de 171 tons cap B. Bofill para Cuba con 193220 kilos carne tasajo, 29 cueros vacunos.

Pensiero bca italiana de 276 tons cap B. (Acit) para el Havre con 824 fdos lana, 156 pipas sebo, 12 fds garras, 15442 kilos huesos, 1481 cueros potros salados.

Revista quincenal de la Bolsa—Damos en seguida el detalle de las cotizaciones de la Bolsa durante la quincena

Acciones consumidores de Gas—De 50 £ cada una, totalmente pagadas:

Siguen cotizándose al 10 p% de premio libres del dividendo.

Una nueva sociedad formada en Inglaterra ha comprado esta empresa, la que pronto empezará las funciones bajo una nueva denominacion.

Acciones del Gas primitivo—De 1100 $ m/c cada una, totalmente pagadas

Ultimo precio de estos títulos 60 p% de premio.

Acciones del Telégrafo Trasandino—[illegible]

Esta compañía ha acordado un dividendo de [illegible]

[illegible]

Frutos del pais—[illegible] Febrero 24

[illegible]
Cerda de potro mezcla 11, 11 1/2
Id vaca sin mezcla 100, 105
Grasa y sebo derretido en pipas [illegible]
Grasa y sebo en pipas y bordalesas 12, 45
Id en cuarterones de embarque 50 [illegible]
Sebo pisado 28, 32
[illegible]
Trigo superior 140, 150 fanega
Trigo bueno 125, 135
Id regular 110, 115
Id inferior 100, 105
Trigo Chile ó candeal 125, 140
Maiz en espiga 62, 70
Maiz desgranado 45, 50
Cebada 40, 60
Harina de primera clase 26, 27

Corrales del Sud—[illegible] Febrero 23

Abastecedores—Capataces—Procedencia	Animales
Manuel F. García, Tomas V. Piñero, 25 de Mayo	146
Atanasio Cabal, [illegible] Guevara, [illegible]	186
Mariano Alvarez, Juan Piñero, General Alvear	146
Gaspar Resent, Canalo Arce, [illegible]	212
Juan Vasquez, Manuel Quinteros, Mar Chiquita	23
Id id, Luis García, Monte	115
Reynoso y Enzalde, Carmen Lebós, Ranch	121
Boer y Pombo, Francisco Zapata, Salto	70
Sulpicio A. Gomez, Eduardo Merellos, Cañuelas	132
Martin Boado, Sixto Diaz, Magdalena	50
Manuel F. García, Pacífico Gonzalez id	41
Leandro Linch y Ca. Wenceslao Gonzalez, Ensenada	29
Salaberry y Mateu, [illegible]	9
	1537

Precio de la Hacienda, el 24 de Febrero de 1877

Novillos de saladero 250, 350, 400
Vacas de id 160, 200, 220
Carne y sebo 100, 150, 200, 250, 320
Cueros de novillos 140, 145, 150
Id de vaca 80, 90 95
Terneros 30, 60, 90
Capones no hay

ADUANA

BEBIDAS

Wolff W. 5 cjs [illegible]; Marini 20 [illegible] caña, 16 id [illegible]; Worths 250 cjs cerveza alemana; Marini 8 pipas caña habana; Devoto 15 cjs vino catalan.

COMESTIBLES

Peters 200 sacos café; Mirot 75 bbas yerba, 36 barricas id; Carlisle 2 bcas [illegible]; Devoto 2 cjs [illegible].

CONFECCIONES

Drabble 10 cjs camisas punto de algodon, 1 fdo id de color; Bemberg 10 cjs camisas algodon para hombre, 7 id id pecheras de hilo; Duglad 4 id id de algodon y mezclado; Barclay 1 cj id [illegible] blancas; H. Stokes 3 cj id; Vorazzi 1 10 id batas algodon bordadas.

ARTICULOS INGLESES

Bisgden 1 cj zarazas, 4 fdos pañuelos algodon, 1 id [illegible], 4 cjs casimir de lana, 4 fdos género de algodon; Milligan 4 id lienzo tabla, 1 id coco rosado, 4 id [illegible] doméstico, 2 id id castor, 6 cjs pañuelos de algodon, D. C. Thompson 2 cjs ponchos mezcla, 1 fdo paño para id. Duguid 3 cjs ponchos de lana.

ARTICULOS FRANCESES Y ALEMANES

Wedekind 6 cjs pañuelos de algodon, 1 cj paño castor, 2 id colchas, 3 id cortes casimir de lana, 2 id casimir negro, 1 id paño id; Tornquist 1 fdo paño castor, 2 cjs franela de lana, 2 id casimir de id; Mallman 1 fdo paño castor de lana, 1 cj medias cortas algodon; Koenig 1 id paño azul, 4 cjs casimir

FERRETERIA

Marcelos 400 cunetas fierro batido, 650 ollas fierro fundido, 10 máquinas á vapor con sus útiles, 410 ollas fierro; Mantels 30 bcas zinc en planchas; J. Bell 5 cjs alambre fierro galvanizado; Compañía del Gas Argentino 477/77 kilos carbon de luz, Villate 19 cascos id id

MARITIMA

ULTRAMAR—DIA 24

Tarragona, el 1° de Diciembre, berg gta italiana *Papa Felice* 252 tons, cap F. Capello; á la órden con 559 pipas 622, 140 1/4 vino tinto.

Liverpool, el 20 de Noviembre, bergantin gta inglés *Racer* 240 tons cap Henderson, á la órden con 430 tons. carbon.

Génova, el 26 de Noviembre, barca italiana *Giulia* 497 tons, cap Castinelli; á S. Podestá con, á la órden 853 piezas, 215 cjs mármol, 10 fdos papel; á Bertuch, 300 cjs ferretería, 1 cj etiquetas; á Rivolta y Ca. 3 cjs cigarros; á Gilardi, 4 cj mercería, á A. D. H. 30 cjs fósforos; á Schiera, 1 cj cigarros; á Seroma, 1 bca cement; á Daneri, 54 cjs aceite 354 piezas mármol; á Valle, 18 cascos vino; á R. F. 401 cjs aceite; á Degiovani, 214 cjs aceite, 50 bcas arroz, 30 cjos cabuillería; á Bianchi y Ca 115 cjs aceite; á Nocetti y Ca. 182 cjs id; á Cordini 25 cjs vermouth, 12 cascos vino; á Madrazzo, 25 btos id; á Dellazoppa, 4 cjs cepillos, 30 mangos de madera, á Pietranera, 100 cjs cigarros, 136 cjs fósforos, 100 cjs aceite; á Crabioto 10 resmas; á Sivori y Ca. 1 cj mitras, 250 fdos papel, á Devoto hnos, 700 bcas arroz, á la órden 28 cjs 1 bolsa merca, 30 btos muebles; á S. S. A. 160 cjs aceite, á E. P. 105 btos mármol en polvo; á Fenochet, 50 cjs aceite, 25 btos canastas; á Anselmo, 10 cjs muebles; á Mailmann, 14 btos mármol; á S. Cohen, 63 btos cercos.

Burdeos, vapor inglés *Valdivia* 1975 tons, cap Cristopherson; á Tudor, 1 cj merca; á Rocha hnos, 300 fdos id; á William y Ca. 1 cj sardinas, 60 borda vino; á la órden, 22 cjs merca; á Capaud, 100 borda vino; á E. Tornquist, 6 cjs merca, 1 cj mitras; á C. M. Jolly, 1 cj librería; Chaillebaos, 1 cj merca; á Marini y Ca. 256 borda vino; á Dunaud hnos, 485 borda vino; á Roffo y Ca. 1 cj [illegible]; á E. Brandes, 1 cj merca; á Sicard, 3 cjs tabaco; á Duclos, 80 cjs merca; á Hemberg y Ca. 6 cjs merca; á Lassalle, 18 cjs merca; á E. P. 200 cjs líquidos, 20 barriles vino; á E. Gallardo, 300 cjs vino, 185 borda vino.

Barcelona, el 9 de Diciembre, berg español *Jóven Joaquina* 247 tons, cap A. Delgar; á R. Rigal con 475 pipas, 35 1/2 80 1/4 vino tinto.

ENTRADAS—DIA 24

Montevideo, vapor oriental Rio de la Plata.
Uruguay, id id Villa del Salto.
Barcelona, berg español Jóven Joaquina.
Id, id id Barcelo.
Santa Catalina, barca brasilera Santa Marta.
Burdeos y Montevideo vapor inglés Valdivia.
Bahía-Blanca, gta nacional Chama.
Id, bergantin goleta Pehuel.

SALIDAS—DIA 24

Uruguay, vapor oriental Rio de la Plata.
Montevideo, id id Villa del Salto.
Montevideo y Havre, id inglés Teniers.
Magdalena, bergantin español Isidora.
Montevideo, vapor de guerra inglés Cracker.
Montevideo y [illegible], id francés Senégal.
Tuyú, barca italiana Battista.

DIVERSIONES PUBLICAS

Grandes fiestas—En el museo de cuadros plásticos á beneficio de los empleados el sábado 24 de Febrero de las 2 de la tarde á las 11 de la noche. Todos al museo! Entrada 10 pesos.

Teatro Rivadavia—Barracas al Sud. Para el domingo 25 del corriente último baile de máscaras, empezarán á las 10 de la noche y concluirán á las cuatro y media de la mañana. Entrada para caballeros 20 pesos. Habrá tramway á toda hora.

AVISOS NUEVOS

Con plazos y á cualquier precio hoy domingo á las 5 en punto de la tarde se venderá en remate por cualquier precio y con plazos la preciosa casita de altos y bajos calle de Lima núm. 513.

A las 5 en punto de la tarde de hoy domingo, se venderá en remate con plazos y á cualquier precio la preciosa casita de altos y bajos calle de Lima núm. 513. Aproveche el que se venderá por lo que dén.

¡Hoy! vende el martillero Martin Hidalgo una casa [illegible] de Barracas al Norte [illegible] de San Antonio núm. 128. Haremos notar este remate por cuanto es sumamente barata.

Camisolines se acaba de recibir un lindo surtido de camisolines con aplicacion de diferentes gustos, formas completamente nuevas y se venden al precio de 45, 50 y 60 ps. uno. Tienda de Baron Victoria 189. Precio fijo.

Se vende hoy [illegible] se vende por tener que ausentarse su dueño.

Aviso de la Capitania Central DE PUERTOS

A los Prácticos, Capitanes DE BUQUES

CONSIGNATARIOS, DESPACHANTES etc

Para conocimiento de los interesados, la Capitanía Central de Puertos, publica la superior resolucion relativa á la Sociedad de Prácticos Lemanes, que empezará á regir desde el *treinta y uno* del próximo Marzo.

Dice así

«Buenos Aires, Febrero 7 de 1877.»

«Conforme con lo manifestado por el Capitan del Puerto, «y mientras se resuelva en la revision del Reglamento «de la Sociedad de Prácticos Lemanes iniciada por la «Gerencia de esa Sociedad y reclamada por la práctica, «quedan modificados los artículos 16 y 21 del Reglamento, «en la forma siguiente:—*Art. 16. Todo individuo que «pilotase un buque en aguas argentinas, sin ser práctico patentado por la República Argentina, pagará «á la Gerencia de la Sociedad, una multa equivalente «al pilotaje que correspondiera en ese caso segun tarifa.»*

Art. 21. *Es obligatorio para todos los buques procedentes de Ultramar que se dirijan á nuestros puertos,* NAVEGAR DESDE EL FARO DE PUNTA DE INDIO, CON PRÁCTICOS CON PATENTE ARGENTINA.—*A los efectos de esta disposicion, habrá en todo tiempo en aquel punto un número suficiente de Prácticos de la Sociedad ó libres patentados por la República, para conducir los buques que vengan así destinados.—Estas disposiciones empezarán á regir á los treinta dias de la* fecha dándose durante ella la publicidad debida á esta resolucion. Comuníquese al Ministerio de Relaciones Exteriores, avísese á la Capitanía del Puerto y al Gerente de la Sociedad de Prácticos Lemanes y publíquese con sus antecedentes. AVELLANEDA—*A. Alsina*.» BUENOS AIRES, FEBRERO 23 DE 1877.—

Cárlos A. Mansilla, Oficial Mayor

f25v25m

818-Venezuela-818 La cuestion del dia, se compra y se vende toda clase de muebles y se vá á domicilio, se compra zinc, plomo, cobre y bronce, la casa está abierta desde las 5 hasta las 11 de la mañana y de 5 a 1 de la tarde. f25v27

Lustrinas negras En la Tienda de Baron se venden á 4, 5 y 7 ps. en adelante, merino negro de pura lana á 15 y 20 ps. la vara, Victoria 189. Precio fijo. f25v28

Se vende muy barato un tilbury en buen uso y una jardinera propia para campo y quinta para familia Europa núm 243 carbonería los verá f25v27

Camisas de hilo para Sras. clase rica las hay desde el precio de 50 $ m/c. en la Tienda de Baron, Victoria 189 Precio fijo. f25v27

Para las novias velos bordados desde el precio de 80 $ m/c. tul plumeti para los mismos de 3 varas de ancho clase superior á 25 ps la vara, ropa blanca de todas clases y á precios sumamente baratos Tienda de Baron Victoria 189. Precio fijo. f25v28

Una huaca folleto de circunstancias, contestacion á Sarmiento por Lucio V. Mansilla se vende por 5 $ en la librería la Cascavilla [illegible] f25v28

Servilletas de [illegible] surtido [illegible] 50, 60, 80 y [illegible] á 131 $ [illegible] Tienda de Baron Victoria 189 Precio fijo. f25v28

Se vende un rico mueblaje completo de una casa particular por ausentarse su dueño [illegible] tambien [illegible] vender un juego completo [illegible] calle de Tucuman 143, casa baja f25v28

Ama de leche francesa con buenas recomendaciones se ofrece una [illegible] Venezuela 155 darán razon f25 v12 u

Cambio de domicilio La Positiva. Esta acreditada fábrica de camisas, calzoncillos, cuellos y puños tiene el gusto de ofrecer su nueva casa calle de la Victoria 372 y 374. Costureras se precisan buenas ojaladoras y planchadoras f25v28

Aguas minerales naturales de los principales fuentes de Europa, se hallan de venta en la nueva farmacia del Globo calle Corrientes 321 esquina Suipacha. f25v28

Ama de leche se ofrece una ama de leche de nacionalidad española de edad de 18 años con buenas recomendaciones Para tratar ocurrir á la calle de Comercio 193, á cualquier hora del dia f25v28

Se precisa una muger formal para servicio de un matrimonio se le pagará buen sueldo ocurrir calle Lima núm. 581 f25v2m

Corbatas de punto de novedad á 15 ps. mtc. golillas y vestas con valencianas desde el precio de 20 ps. Tienda de Baron Victoria 189 Precio fijo. f25v28

Groes de colores Lindo surtido á 25 á m/c. la vara en la Tienda de Baron Victoria 189. Precio fijo f25v28

HARINA LACTEA

DE NESTLE

PARA CRIAR NIÑOS

Se recomienda especialmente para criaturas de tierna edad, cuyas madres no pueden alimentarlas, pues este alimento reemplazará perfectamente la leche materna. Se vende por mayor y menor en la—

NUEVA FARMACIA INGLESA DE CRANWELL

295—CALLE DE VICTORIA—295

Entre Tacuarí y Buen Orden

f25v28

Sombrerería de la acreditada calle Artes 155. En este pequeño establecimiento se hacen y se reforman sombreros de todas clases precio módico esmero y prontitud. 23v5m

D. Antonio Durante y D. Antonio Sellore tienen cartas de Europa, Paraná 415. f25v28

Cedro Paraguayo en vigas de primera calidad se vende en el aserradero del Aguila calle Lorea núm. 481 f25v2m

Se ofrece una muchacha con buenas recomendaciones ocurrir calle de Salta 1600 f25v27 223

CLORALINA

CURA INSTANTANEAMENTE EL DOLOR DE MUELAS

Destruye el nervio é impide la cárie sin ejercer ninguna accion nocividad á los demás dientes

Se vende en la—

NUEVA FARMACIA INGLESA DE CRANWELL

295—CALLE VICTORIA—295

Entre Tacuarí y Buen Orden

f25v28

Cuestion ruidosa el discurso de acusacion del Dr. Tezanos Pinto y el de defensa de D. Hector F. Varela, pronunciado en el Jury de Imprenta promovido por el Dr. Ilme de los Llanos y cumplido en el mismo acta por los taquígrafos que firman se venden en la imprenta del Orden calle de Perú núm 217. Alejandro Revello, Angel Machuca, Arturo Parody. f25 1p.

Casa central Se vende una en la calle de Belgrano núm. 152 154 y 156 entre Perú y Bolívar para tratar en la misma á toda hora f25 v5m

Se arrienda un campo como 1 1/2 legua en el Oeste y con poca horas de viaje por el Ferro-Carril del Bragado, tiene buenos pastos fuertes y una parte de pasto tierno. Para tratar Cangallo núm. 1078 f25 v5m

Fotografía Helvética retratos en tarjeta desde 50 ps. f25v28

Colchas y carpetas borra de seda á 150 ps. hay un lindo surtido en la tienda de Baron Victoria 189. Precio fijo f25v28

Alemanesco para manteles, de puro hilo, vigue vendiéndose á 20 pesos la vara y el de dos varas á 25 pesos, tienda de Baron, Victoria 189. Precio fijo. f25 v28

Sirvienta estrangera. Se necesita en la calle Independencia núm. 435. f25 v27

Bramantes finos y sin goma á 70 65, 70 y 75 pesos la pieza, uso doméstico para sábanas á 10 12 y 14 pesos moneda corriente la vara tienda de Baron Victoria 189. Precio fijo. f25 v28

Restaurador del cabello

De Rossetter

Esta preparacion tiene la propiedad de devolver al cabello cano, su primitivo color

No tiñe el pelo, sinó que ejerciendo gradualmente sus efectos sobre las raices capilares, produce el efecto deseado. Se vende por mayor y menor en la—

NUEVA FARMACIA INGLESA DE CRANWELL

295—CALLE DE VICTORIA—295

Entre Tacuarí y Buen Orden

f25v28

Se ofrece una persona formal, de nacionalidad español, como para mayordomo, capataz, cobrador ó cualquier otro oficio análogo, ofrece garantías de su honradez, moralidad y buenas costumbres á toda prueba, esas garantías las darán personas distinguidas de esta sociedad. dirijirse Perú 92 altos. 25 vbm.

Colegio inglés Artes 170 clase primaria, inglés francés castellano, escritura, aritmética, geometría, geografía, gramática, historia sagrada, lecciones de objetos. Clase elemental los mismos ramos ampliados, clase superior mercantil, los mismos ramos terminados, y mas, teneduría de libros, contabilidad, economía y correspondencia mercantil y taquigrafía. Clase superior universitaria, el programa de la facultad de humanidades y filosofía. Profesores. Los señores Hudson W. D. Juuor, Kingsobury, Brydon, Nolvakowski Brunel, Raynson, Kühn, Gorsky, Güell, Hugon, ayudados de seis pasantes. Se admiten esternos, pupilos y medios pupilos.—*El Director*. f15 v28

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan Carlos Lagos, se hace saber por medio del presente á todos los acreedores del concurso formado á D. Manuel Juarez, que dentro del término de quince dias deben presentar al síndico provisorio D. Melitón Urboni las sus justificativos de sus créditos con arreglo á lo dispuesto por el artículo 1548 del Código de Comercio; previniéndose que con arreglo á lo dispuesto por el artículo 1597 del mismo Código, no se pueden hacer pagos ni entregas de efectos al fallido, so pena á los que lo hicieren de no quedar por ello, exonerados de las obligaciones á favor de la masa; así mismo se previene á todas las personas en cuyo poder existan bienes pertenecientes al fallido, hagan manifestacion de ellas, por escrito al Sr. Juez del concurso D. Enrique Ochoa, en la inteligencia de ser tenido á los contraventores, por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra.—Buenos Aires, Febrero 16 de 1877.—*Estevan Gusbello*.—Perú 130.

Por disposicion del señor Juez de Comercio Dr. D. Julio Fourouge, se hace saber á los Sres. D. Salvio Benson, que habiéndose presentado D. Agustin R. Cataglioto, entablado demanda ejecutiva por la suma de cuatro mil pesos m/c., y pidiendo se le intime á aquel señor el pago de la cantidad reclamada, intereses y costas dentro del tercero dia y bajo apercibimiento de ejecucion y embargo, dicho señor Juez ha proveido lo siguiente: Febrero 23 de 1877.—Por lo que resulta del testimonio de protesto y teniendo se por presentado con el pagaré adjunto y por constituido el domicilio que se indica. Intímese el pago como se pide. Notifíquese á D. Salvio Benson esta providencia por edictos y por el término de tres dias intímandole por el mismo tiempo se presente en este juicio por sí ó por apoderado, abajo apercibimiento de nombrársele defensor.—Fourouge.—Ante mí, Joaquin Reynoso.—Buenos Aires Febrero 24 de 1877.—*Joaquin Reynoso*, Perú 130. f24v28

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Juan C. Belgrano se cita por medio del presente y por el término de 10 dias contados desde la fecha á todos los acreedores que se creyeren con algun derecho á la accion de reclamar [illegible] del Sr. D. Gabriel J. Martinez para que comparezcan por ante el juzgado de S.S. y escribanía del infrascripto Degoas núm. 86 á la reunion general que deberá tener lugar el dia 8 del entrante mes de Marzo á las 12 de la tarde en la sala de este juzgado bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Buenos Aires Febrero 23 de 1877.—*Félix Romero*.

Se hace saber á Dª. Catalina Córdoba de [illegible] viuda de su esposo D. Manuel Dasier, Dª. Manuela, Dª. Josefa, y Dª. María Luisa Lima de Llorente, Dª. Petrona Benavente viuda de D. Alejandro Lima, Dª. Isabel [illegible] de [illegible], Dª. Eustera [illegible], Dª. Francisca, Dª. Faustina y Dª. Ana [illegible], D. Carlos D. Manuel, D. Pedro y D. Isidoro Baez, D. Juan [illegible] y D. José Mariano [illegible] [illegible] Francisco Lima [illegible] Febrero 24 de 1877.—[illegible]

JUGO DE LIMA PURO

Las bien conocidas propiedades refrescantes y antiescorbúticas del—

JUGO DE LIMA

Lo recomiendan como la mejor bebida durante los calores del estío.

Una cucharada en un vaso de agua azucarada, forma una limonada refrescante, muy agradable al paladar. Se vende por mayor y menor en la—

NUEVA FARMACIA INGLESA DE CRAMWELL

295—CALLE VICTORIA—295
Entre Tacuarí y Buen Orden

f25v28

PARA CURAR LA TOS

Catarro, tos convulsa

Y todas las enfermedades del pecho, y garganta, es un remedio seguro el «Jarabe San Vicente de Paulo» por mayor y menor «Botica alemana» de Otto E. Recke, calle Corrientes 45, esquina Libertad. f25v28

Juan Francisco Achinelly

Q. E. P. D.

Falleció el 7 de Febrero de 1877

Antonia B. de Massini madre, Eloisa Achinelly hija, su padre político, hermanos y demas deudos invitan a las personas de su amistad quieran favorecerlos con su asistencia a las misas resadas que por el descanso eterno de su alma se aplicarán el Mártes 27 del corriente en la Santa Iglesia Metropolitana, debiendo hallarse los dolientes del finado, á la que se dirá a las 10 1/2 de la mañana; favor que agradecerán eternamente.
Esta será la única invitacion. f25v27

Para el pelo

"Eau de Capille" El Eau de capilla del pelo es el mejor restaurador y fortificador del cabello, tiñe este de su color natural y dá al cútis de la cabeza la mas acabada blancura, único depósito en la República Argentina. Botica Alemana de Otto E. Recke Corrientes 455 esquina Libertad. Por mayor a 25 $ y por menor 28 $ frasco. f25v28

Para los enfermos

DEL ESTOMAGO

Elixir único Digestivo del Dr. Hufeland cura la indigestion, (empacho) fortalece el estómago y á los débiles restablece el apetito, por sus propiedades tónicas y está compuesto de quina, pepsina, fierro etc. Se vende por mayor y menor «Botica Alemana de Otto E. Recke» calle Corrientes 455 esquina Libertad. f25v28

Angel Costa y Alvarez

(Q. E. P. D.)

Falleció el 28 de Febrero de 1876

Angel Costa y Manuela A. de Costa, padres, hermanos, hermano político Casimiro Prieto, y demás deudos, invitan á sus relaciones se sirvan acompañarlos al funeral de cabo de año que por dicho finado se ha de celebrar en la Iglesia de Nuestra Señora de Monserrat, el miércoles 28 del corriente, á las diez y media de la mañana.
Favor a que quedarán eternamente agradecidos.
Unica invitacion. f25v28

EL DESTRUCTOR

DE LAS HORMIGAS

Negras ó sea bisulfuro de carbono

Eficaz veneno que sin perjudicar la vejetacion concluye con esta plaga de los jardines, quintas ó campos, y que se recomienda por su poco precio y la gran economía de trabajo, pues una persona sola puede destruir cien hormigueros en veinte y cuatro horas.

MODO DE USARLO—Sabiendo el parajo donde esta situado el hormiguero que se quiere destruir, se señalan las distintas bocas por donde salen las hormigas, y una vez que se conocen todas se echan en cada una de ellas el contenido de una cucharada de sopa del *bisulfuro de carbono*, haciendo esta operacion con prontitud, é inmediatamente concluida se aplica la llama de un fósforo encendido á cada una de las bocas donde se ha echado este líquido y:

AL INSTANTE—Se produce una pequeña explosion, la cual se repite por sí sola en todas las bocas donde se ha echado el

BISULFURO CARBONO—Si se acaban los hormigueros despues de esta operacion se halla que las hormigas y sus larvas se hallan en el nido completamente muertas.

Una botella de este veneno se considera suficiente para media docena de hormigueros de tamaño general.

Su precio está al alcance de todos. Se vende por mayor y menor en la farmacia inglesa de Cramwell, Rivadavia 30 y en la sucursal de la misma Rivadavia esquina Salta. f25v28

ALMACEN

Se alquila uno en la calle de Florida 183.
Es espacioso: tiene una vidriera, en el interior un gran patio, cocina y demas oficinas.
Si conviniese al inter[esado] puede agregarle dos habitaciones mas.
En los altos Florida 181 hay con quien tratar. f25 vlm.

Liquidacion Sigue la liquidacion del almacen calle Rivadavia 1101 esquina Ombú. Hay gran cantidad de conservas, vinos y licores los que se venderán por menos de su valor; aprovechen dueños de hoteles y cafees, Especialmente se les recomienda el riquísimo oporto que hay y cuya legitimidad se garante. No olvidar Rivadavia 1101 esquina Ombú. f25 vMyo5

Para los homeópatas

ESPECIFICOS HOMEOPATICOS

Un botiquin de familia es una necesidad para una familia. Se debe tener algo para dar un

RESFRIO	NEURALGIA
DOLOR DE CABEZA,	CROUP
DIARREA	TOS CONVULSIVA

Y cientos de tantas enfermedades que es seguro han de sobrevenir.

Estar prevenido es estar armado. Todo esto se tiene en un botiquin completo de los preparados por el Dr. Symes de Lóndres, y Liverpool Pharmacy.

CURAS EN FRASCOS

Con instrucciones para tomarlos, tanto en glóbulos, como en tinturas

Se venden a 10 ps frasco

Cajas de 12, 24, 30 y 72 medicamentos en glóbulos y tinturas. Se venden por mayor y menor en la farmacia y droguería inglesa

DE CRANWELL

Rivadavia 30 y en la sucursal misma Rivadavia esquina a Salta.

Descuento liberal para el comercio f25v28

Hormiguicida

Ó DESTRUTOR DE LAS HORMIGAS NEGRAS

El mas eficaz, el mas económico, el mas fácil de usarse y el mejor destructor de las hormigas que se ha podido ofrecer al público es el *Bisulfuro de carbono*.

Detalladas esplicaciones sobre la manera de emplearlo y precauciones que deben tomarse, acompañan á cada frasco.

Se vende por mayor y menor en la—

Nueva Farmacia inglesa

De Cramwell

295—CALLE VICTORIA—295

ENTRE TACUARÍ Y BUEN ORDEN f25v28

Polvos dentrificos

De perla jabonosos

Usando estos polvos de dientes se preserva y obtiene una dentadura de un hermoso blanco perla, priva el deterioro de esmalte, da una aroma agradable al aliento y especialmente fortifica las encias debilitadas y enfermas.—

La mejor preparacion para los dientes

Tanto para privar que los dientes y muelas se piquen como para conservar la blancura de la perla.

Para caballeros

Aquellos que hacen uso del tabaco hallarán en los polvos jabonosos, que con su uso desaparece la descoloracion del esmalte que es tan general en las personas que fuman y al mismo tiempo notarán que protege al esmalte del deterioro que puede producirle el tabaco.

Se vende por mayor y menor en los siguientes establecimientos:
Farmacia inglesa de Cramwell, Rivadavia núm. 30.
Sucursal de la misma Rivadavia esquina Salta.
Webster Prince y Kimball dentistas americanos Cangallo 379. f25v28

Mercedes Peralta Ramos de Barreiro

Q. E. P. D.

Su esposo avisa á las señoras que honraron con su amistad á dicha finada, que en lo sucesivo las misas se dirán a las 10 de la mañana. f25v24

RATAS, RATAS

Pasta fosforiánurada del doctor Mouro Veneno seguro para la destruccion de ratas las cucarachas y toda clase de bichos perjudiciales.

Esta pasta preparada segun la receta del Dr. Maure, tiene la ventaja sobre muchas otras, que despues de comida por estos bichos, no es perjudicial, porque sus efectos son tan rápidos, que si no mueren en el acto como sucede generalmente con los otros venenos, con esto lo mas que podrán hacer será esforzarse para llegar a sus nidos.

Es muy aromática por ser su base el anís y el rodio sustancias bien conocidas que atraen de largas distancias á estos animalejos, cuya aroma les deleita y empalaga.

No contiene arsénico y por consiguiente no presenta el inconveniente de otros venenos, los que conteniendo este ingrediente produce una gran sed en estos bichos y los desespera de tal manera que se arrojan á los parajes donde hay agua, resultando que las consecuencias de esto pueden ser de una gravedad incalculable.

Modo de usarla

Se pone con un palo ó cuchillo viejo tal como si fuera manteca sobre pedazos de pan, galleta ó carne cocida, y esto así preparado se coloca cerca de los nidos. La destruccion será completa y los bichos quedan muertos cerca del veneno.

Se vende en la farmacia y droguería de Cramwell, Rivadavia 30.
Sucursal de la misma Rivadavia esquina Salta.
Farmacia Rozzetti, Santiago del Estero 189.
Farmacia inglesa de Kelly, calle de Suypacha esquina de Santa-Fé.
Farmacia Nueva en Chascomús.
Farmacia del Indio en San Nicolás.
Farmacia Italiana, esquina Perú y Potosí.
Farmacia Molea, San Martín 171
Farmacia del Sud, en Barracas. f25v28

"La Union Americana"

A LOS SEÑORES SOCIOS

La reunion á que habia convocado á la Compañía no pudo tener lugar por haberse apoderado algunos miembros del Consejo, con un oficial de justicia, de las oficinas de la Administracion violentando las puertas que en esos momentos acababan de cerrar; y tomando posesion de cuanto había adentro.

Lograron su objeto, inutilizando una vez mas otra Asamblea General y haciéndose árbitros de la Sociedad.

Otro momento saldrá mas estensamente como es mi deber á los señores socios.—Buenos Aires, Febrero 24 de 1877.—*Ignacio Pisani, Gerente.* f25 1p

Jugo de lima puro

La lima es una de las frutas de los trópicos que es mirada con mas estimacion entre las variedades de las familias de los limones, por su excelente sabor ácido y propiedades anti-escorbúticas.

Una cucharada de postre de este jugo en un vaso de agua fria, forma una bebida refrescante y deliciosa; se le puede agregar un poco de azúcar para agradar al gusto y así se formará en un minuto una limonada de una excelencia incomparable.

El jugo de la lima puede usarse para punchs, gelatina, helados, etc., y para todos los condimentos culinarios, siendo muy superior al jugo de limon general.

Para convalecientes, y enfermos escorbúticos, es de un valor inmenso. Se vende por mayor y menor en el depósito, farmacia y droguería inglesa de Cramwell, Rivadavia 30 y en la sucursal de la misma Rivadavia esquina á Salta. f25v28

Se venden Los armazones, mostrador y demas enseres de el almacen calle Rivadavia 1101 esquina Ombú, a cualquier hora del dia hallarán con quien tratar. Tambien se alquila la casa. f25 y Myo 5

Club del Plata

Se avisa á los Sres. socios que el domingo 25 del corriente tendrá lugar una nueva tertulia de difraz, siendo las mismas invitaciones repartidas para las anteriores.—Buenos Aires, Febrero 23 de 1877.—*La Comision.* f25 1p.

Papel para matar moscas

Y MOSQUITOS ETC.

Este papel concluye con las moscas en cualquier cantidad, no es venenoso y es inofensivo para las personas, se vende por mayor y menor en la farmacia y droguería inglesa de Cranwell, Rivadavia esquina de Salta. f25v28

EL MAXIMUN

De los descubrimientos, para la humanidad doliente.

El naturalista Xidel Onamen, despues de varios estudios teóricos y prácticos, sobre los agentes químicos y accion fisiológica de ciertas plantas parásitas, que vejetan en los desiertos de la Arabia, compuso con ellas, un líquido, cuya virtud es, al decir se puede, milagrosa.

El Kimowkiayn Arabe, ó Dolori-fugo Africano

Es un agente terapéutico, que aplicado nada mas que un MINUTO sobre una parte dolorida, quita instantáneamente el dolor, reumatismos, dolores articulares y agudos, neuralgias y todo dolor, sea cualquiera su causa, son inmediatamente curados. Nosotros, únicos depositarios en Buenos Aires, garantimos este medicamento, haciendo la prueba con las personas que quieran antes de comprarlo.

Se encuentra exclusivamente en la **Farmacia del Globo**, Corrientes 329, esquina Suipacha.

Nota—A cada frasco acompaña la firma del autor en la etiqueta y un prospecto, indicando el modo de usarlo. f25v28

BANCO HIPOTECARIO

En el sorteo practicado por el Directorio el dia de la fecha para el rescate de las cédulas, Série A, y B, con cupon de 31 de Marzo, han resultado rescatadas á la par, las cédulas que siguen:

Série A de 1000 fts.

Nos

631	832	1081	1120	1243
1857	1870	1924	2011	2091
2410	[illegible]	3130	3152	3242
3755	3010			

Série A de 400 ps. fts.

Nos

464	515	693	990	1064
1481	1919	2249	2419	2546
2658	2758	2780	2924	3423
4826	4857	4926	5119	5171
5425	5758	6163	6507	673
4955	7323	7802	7900	8105
8159	8825	8924	9217	9228
7857	10902	10137	10219	10305
10707	10700	11659	12323	12570
12534	13734	15290	15507	16095
16101	16145	15384	16497	16781
17381	17970	18453	17181	19561
19103	19923	20240	20108	20651
20752	21352	22144	22166	22440
22896	23130	23430	23523	23871
24319	24369	25234	25611	25098
26412	26740	27081	27300	27738
28120	28529	29052	29508	30587
30410	30957	31318	31321	32021
32021	32782	33294	33674	34166
34456	34532	34562	34636	34943
34724	35303			

Série A de 200 ps. fts.

Nos

132	200	295	351	375
481	1027	1115	1117	1163
1216	1234	1482	1620	1650
1819	2156	2653	2809	2851
3418	3926	4772		

Série A de 100 ps. fts.

Nos

254	280	474	634	1791
1970	1986	2105	2566	2642
3059	3121	3246	3474	3864
4472	3725	4864	5479	

Série A de 50 ps. fts.

Nos 37 111 641 675 1159 1162

Série B de 1000 ps. fts.

Nos 335 411.

Los tenedores de estas cédulas pueden ocurrir al Banco Hipotecario desde el 31 del próximo Marzo para recibir el capital y los cupones respectivos. Lo mismo que los que retengan las cédulas rescatadas en sorteos anteriores, que aun no se han presentado á cobrarlas, y son las que siguen.

Série A de 1000 ps. fts.

Nos 264 2257 2607

Série A de 400 ps. fts.

Nos.

605	1361	3005	12780	17643
25143	28718	30361	31351	31476
34127				

Série A de 100 ps. fts.

Nos 2822 3172 4296 4117

Série C de 400 ps. fts.

Nos. 1608

Buenos Aires, Febrero 23 de 1877.

José M. la Fuente. f25v25m

BITTER PICKWICK

TÓNICO POR EXCELENCIA

Las personas débiles ó aquellas que sufran de inapetencia ó de una digestion difícil, deben tomar este recomendable tónico, bebida que entona y vigoriza todo el sistema, facilitando la digestion y produciendo en el organismo entero, ese tan deseado bienestar que solo se goza en un completo estado de salud.

Se encuentra en venta en las principales confiterías cafees y boticas. f25v28

Taller colegio 134 Tacuarí 138 el 1º de Marzo se abrirá al público este establecimiento único, en su clase, cuyas bases son las siguientes Confeccion de vestidos y sombreros de señoras señoritas niñas y niños, enseñanza de corte por medida de toda clase de ropa de señoras inclusa blanca de caballero, corte y prueba para que las señoras lo hagan en su casa, remision á provincia y campaña de moldes tomados de los últimos figurines, que irán acompañados de una esplicacion fácil de comprender. Este establecimiento es montado al igual de los de Paris y Madrid, su directora es natural del país la que el año 65 renunció la direccion de una escuela pública con el objeto de pasar á Europa á perfeccionarse en aquellos talleres y obteniendo su objeto regresar a su país y ponerlo, sin menoscabo al alcance de todas las familias, que las reveses de la fortuna deje en el infortunio.

Nota. No se admitirá alumna sin que venga acompaña de de sus padres, ó persona de su conf. f22 v4m.

Aviso Oficial

Por disposicion superior el Miércoles 28 de Febrero, á las dos de la tarde tendrá lugar en el Ministerio de la Guerra, la licitacion pública y verbal para la provision de 10.000 dies mil pares botas vaqueta blanca. 3.000 tres mil doscientos pares polainas con hebillas iguales á la muestra de Comisaría.
8.000 pares de botines de baqueta blancos.

El pago se efectuará por Tesorería en letras a tres meses de plazo, sin interes á contar desde la fecha de los recibos.

Una vez que en el acto de la licitacion se haya tomado razon de una propuesta aquel á cuyo cargo esté no podrá desistir, y si lo hiciere incurrirá en una multa de ocho mil pesos fuertes; pudiendo el Gobierno ocurrir indistintamente contra cualquiera de los firmantes.

Los que deseen hacer propuestas, lo harán así saber á la Comisaría hasta las doce del dia anterior, al de la licitacion siendo indispensable que el aviso sea firmado por el proponente y su fiador, expresando sus domicilios profesion ó ejercicio, sin cuyo requisito no serán admitidos en el acto de la licitacion.—Buenos Aires Enero 2 de 1877. *Martin Campos.* e31 v28F

Muebles nuevos y usados

¡Albricias! Se compran y se venden. Solis 354, antes 32 y 793, esquina á Entre-Rios, pianos, especialidad en juegos de sala y de ante-sala y alfombras, por hoy hay riquísimos juegos de jacarandá macisos garantidos de 18, 15 13 y 9 piezas, forro de brocatela de seda española, nuevos y baratos como tambien juegos completos de dormitorio de jacarandá y de caoba, id de comedor de roble, jacarandá y caoba y á mas un gran surtido completo del ramo de mueblería á precios sin comparacion, se venda al contado y se compra lo mismo, aun se anticipa dinero por menajes de casa, por órdenes en la misma casa á toda hora. f20v20m

Hermoso terreno en venta conocido por la quinta de la Noria. Se venden dos cuadras de terreno entre Almagro y caballito lindando con la preciosa casa-quinta del Sr. Boyd y con D. Nicomedes Reynal. Para tratar calle Perú núm. 80. f21 v8m.

FUSILES TABATIERE

Restan solamente ocho y un pequeño saldo de tiros que se sigue vendiendo en detalle ó el todo con un gran descuento.

Ocurrir a la casa de los Sres. Adolfo Bullrich y Cia. calle Potosí núm. 78, á cualquier hora del dia perm.

Juzgado de Paz DE RANCHOS. Se convoca á todos aquellos que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. José Diaz bien sea como herederos ó bien como acreedores, para que en el término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Ranchos Febrero 8 de 1877.—*Pastor Villanueva.* f13v16marzo

Acordiones

Hay una inmensa cantidad, y de las clases garantidas de lo mejor los que se venderán á todos precios por liquidacion del gran almacen de música de Lázaro Cavalleri calle Suipacha 86 antes 50. e18 v28f

Máquinas de coser

Se compra, se componen, se venden y se cambian usadas por nuevas, calle de Cuyo núm 415 entre Artes y Cerrito e28 v25 Abril.

Aviso oficial

Por disposicion Superior el Juéves 1º de Marzo a las 2 de la tarde tendrá lugar en el Ministerio de la Guerra la licitacion pública por propuestas cerradas para la provision de:

4.700	kepies	Caballería de Línea.
2,200	id	Infantería de id.
1,000	id	Guardia Nacional de Caballería.
600	id	Artillería.
75	id	para los cadetes del Colegio Militar

Iguales a la muestra de Comisaría.

El plazo para la entrega, la fijarán los proponentes en sus propuestas.

El pago se efectuará por Tesorería en letras a tres meses de plazo sin interés a contar desde la fecha de la entrega. Una vez que en el acto de la licitacion se haya tomado razon de una propuesta, aquel a cuyo cargo esté, no podrá desistir y si lo hiciere incurrirá en una multa de 4,000 $F, pudiendo el Gobierno ocurrir indistintamente contra cualquiera de los firmantes.

Los que deseen hacer propuestas, lo harán así saber a la Comisaría General hasta las 12 del dia anterior al de la licitacion, espresando el nombre del fiador, su domicilio, profesion ó ejercicio, sin cuyo requisito no serán tomadas en consideracion. Buenos Aires Enero 27 de 1877.—*Martin B. Campos.* e31v1marzo.

LUCIANO J. AVELEYRA

AGENTE JUDICIAL

776 Santa-Fé 776

Hasta las 10 y en

EL ESTUDIO DEL Dr. QUIRNO COSTA

De 12 á 4 de la tarde

17 DEFENSA 17 f1v2marzo

Tengo el honor de ponerlo en conocimiento de mis relaciones y al público en general que la sastrería de la Amistad establecida en la calle de Potosí Nos. 272 y 274 se ha trasladado a la calle de la Victoria Nos. 199 y 201, al mismo tiempo participo que la casa cuenta con un grande y variado surtido de paños y casimires de los mejores que vienen al país y siendo de una baratura sin igual. Tambien se hacen trajes en el término de 48 horas. No olvidarse que esta casa queda en la calle de la Victoria Nos. 199 y 201. *N. Perez.* f15 v28

Colegio Nacional DE BUENOS AIRES. De órden del Señor Rector se previene al público que el registro de matrícula estará abierto desde el dia 25 de Febrero hasta el 10 de Marzo, de 9 de la mañana a cinco de la tarde en la secretaría del colegio. Se previene así mismo que en virtud de sus Estatutos, el Colegio no se entiende directamente con los niños, sino con sus padres, tutores, ó los apoderados de estos, y que no admite niños menores de doce años. El derecho de matrícula es dos pesos fuertes. Se reciben pupilos y medios pupilos. La pension mensual es de diez y seis pesos fuertes. Los pensionistas no abonan derecho de matrícula. Las clases serán abiertas el dia doce de Marzo.—Buenos Aires, Febrero 14 de 1877. *El Secretario.* f15

PROFESOR

Se ofrece uno para dar lecciones sobre cualquiera de los ramos siguientes: Español, Francés, Aritmética, Geometría, Gramática castellana, Historia y Geografía, Cosmografía, Historia Natural, Física y Química. Dirijirse á M. S. en esta imprenta. f11 v28

Se arrienda en Lomas de Zamora 2 grandes potreros, compuestos, 1 de 46 cuadras y el otro 44 cuadras con buenas poblaciones en los dos, todo alambrado zanjeados excelentes para lecheros ó pasteros con aguada etc etc. Para tratar á Eguren y Martinez, Defensa 78 y 80 precio 3000 $ los dos por mes. f11 v2marzo

Aviso oficial

Por disposicion Superior el Mártes 27 de Febrero á las dos de la tarde tendrá lugar en el Ministerio de la Guerra la licitacion pública por propuestas cerradas para la compra de 25,000 (veinte y cinco mil) camisas de lienzo á igual número de calzoncillos iguales á las muestras que existen en Comisaría.

Los interesados deberán espresar en sus propuestas término dentro del cual efectuarán la entrega total, siendo condiciones indispensables, que estas sean firmadas por el interesado y su fiador, espresando sus domicilios, profesion ó ejercicio.

Una vez que en el acto de la licitacion se haya tomado razon de una propuesta aquel á cuyo cargo está no podrá desistir y si lo hiciera incurrirá en una multa de ocho mil pesos fuertes, pudiendo el Gobierno ocurrir contra cualquiera de los firmantes.

El pago se efectuará en letras de Tesorería a tres meses de plazo á contar de la fecha de la entrega.

Los que deseen hacer propuestas lo harán así saber á la Comisaría General, hasta las doce del dia anterior al de la licitacion, manifestando el nombre del fiador.—Buenos Aires Enero 27 de 1877. *Martin B. Campos.* e27 v27F

Estancia Con magníficos pastos para hacienda vacuna y lanar a 48 leguas de esta Capital al Sud-Oeste, con aguadas permanentes y libre de epidemia, rodeada de buenos establecimientos como los de propiedad de los Señores Unzué, Barrenechea, Barraza, Pereyra y otros buenos vecinos, se vende [illegible] f15 M

Comida de [illegible] f25 v15m

Para aprender [illegible] mar la mala letra, dirijirse Tacuarí 263. f20v24

Se compran [illegible] f26v28

Mucamo y mucama [illegible] de San Juan núm 301 entre [illegible] f20 v28

Aviso á las personas que tienen [illegible] Cementerio del Norte [illegible] Depósito general [illegible]

Sociedades Musicales

Todas las sociedades musicales [illegible] de la República deberán aprovechar [illegible] Almacen de Música de Lázaro Cavalleri [illegible] calle Suipacha 86 antes 50. f25v28

Se ofrece un muchacho para mandados [illegible] f15v25

Profesor de música se ofrece un hombre formal y competente para dar lecciones en su casa ó á domicilio, de solfeo, piano [illegible] instrumentos de viento [illegible] bandas de música y orquestas [illegible] informes Piedad 181 [illegible] f18v27

Se alquila un terreno de 5 [illegible] situado á un paso del puente de madera sobre la calle Santa [illegible] calle de los Cañitas con una casita en ruinas [illegible] se calle Victoria núm. 274. f18 26

FLAUTAS

Asombroso es el gran surtido que hay de instrumentos en el gran almacen de música de Lázaro Caballeri que se liquida por no poderlo atender mas su dueño por causa de haber sufrido varias desgracias de familia. Aprovechen los aficionados que todo se venderá á cualquier precio Calle Suipacha 86, antes 50. e28v28f

Comparsas

Las personas que componen estas alegres sociedades no deben desperdiciar la presente ocasion de la liquidacion del gran almacen de música Lázaro Cavalleri, calle Suipacha núm. 86 (antes 50) donde podrá encontrar [illegible] e28v28f

Oficiales zapateros se precisan para el establecimiento, para tratar calle de la Piedad núm 252 (fábrica). f21v1m

El Ginger Beer

Es el mejor de los refrescos mezclado con una copa de hesperidina de Bagley no tiene rival, se sirve en venta en todos los cafees y confiterías. Los pedidos para casas particulares ó de negocios, serán atendidos en la cervecería frente a la estacion Retiro (Ferro-carril Norte) de donde se hará el reparto á domicilio sin recargo ninguno. f21v1m

Departamento de Ingenieros de la Provincia. Se llama a licitacion por el término de 20 dias para armar [illegible] puerto de hierro sobre el arroyo de Frias. Las propuestas se dirijirán en pliego cerrado al Sr. Presidente del departamento para ser abiertas el 11 de Marzo próximo en presencia de los interesados a la 1 p. m. [illegible] los pliegos de condiciones que existe en esta oficina á que se presenten despues de la hora ajada. Los planos y el pliego de condiciones pueden verse en este departamento todos los dias hábiles desde las 11 a m. hasta las 4 p. m. El Departamento se reserva el derecho de aceptar la propuesta que crea mas ventajosa ó de no aceptar ninguna. Febrero 21 de 1877.—*Felix Aníbal Malato.* Secretario. f22 v9m

Entrega de los terrenos

DE TAPALQUEN

Citacion de linderos y compradores

El Agrimensor que suscribe comisionado por el Gobierno de la Provincia para medir los terrenos fiscales ubicados en el Partido de Tapalquen, y vendidos en remate público por el martillero D. Juan Martinez, avisa a los señores compradores y propietarios linderos, Don Martin, D. Rómulo y Benjamin Nazar, D. Juan Yanis, D José Arca, D. Félix Davadie, D. Luis Harimeca, D. J. A. Ulloa, D. Manuel Belgrano, D. Juan Larrey, D. Santiago Nanere, D. José M. Silva, D. N. Rachuiet, D. Jacinto Spigno, D. Victor Guido y D. Miguel Ballesteros que dará principio a la mensura y entrega de los lotes, con arreglo a al órden en que se encuentran numerados en el plano, el dia 10 del entrante mes; lo que hace saber a los señores linderos y compradores a fin de que con tiempo suficiente, puedan prepararse para presenciar la operacion los primeros y recibir sus respectivos lotes los segundos. Buenos Aires Febrero 18 de 1877.—*Pedro P. Pico.* f21v13m

CARROS ATMOSFERICOS

Se avisa al público que el escritorio de la sociedad de propietarios para la lujiena se ha trasladado a la calle de Reconquista núm. 73, en donde se atenderán con la puntualidad de costumbre, todos los pedidos que se hagan para agotar letrinas y sumideros.—Buenos Aires, Noviembre de 1876.—*El Gerente.* n18 perm

Muchacha Se necesita una de 12 a 14, año San Juan núm 613 se la pagaran buen sueldo f22v25

Los abajo firmados avisamos al comercio y á los almacenes navales en general, que no reconocemos ninguna cuenta por gastos de cualquiera especie hecha por cuenta de nosotros, que no venga acompañada con una órden por escrito firmada por Carlos Dotero ó Domingo Daneri. Buenos Aires, Febrero 21 de 1877. f22v4m

Comision portuguesa de socorros para las víctimas de las inundaciones en Portugal calle Corrientes núm. 224 altos. La comision encargada de colectar fondos para las víctimas de las inundaciones en Portugal invita á todos sus compatriotas residentes en esta ciudad a una asamblea general que tendrá lugar el domingo 25 del corriente a la una de la tarde, en el local de la comision. La comision confía en el patriotismo de todos sus conciudadanos para que no falten á esta reunion que tiene por objeto dar cuenta de los trabajos hechos y otros asuntos de interés nacional.—*La Comision.* 22 v25

"LA PATRIOTA"

Fábrica de cigarrillos

TABACO HABANO LEJITIMO

PAPEL HILO 1ª CLASE

ELABORACION SIN IGUAL

TUCUMAN 543 y 45

SE RECIBEN PEDIDOS

Para la Campaña

La casa cuenta

Con grandes partidas de tabaco

Habano, Virginia, Paraguayo

LEGITIMO

Todo de 1 calidad y á precios

SUMAMENTE MODICOS

¡¡FIJARSE BIEN!! f9 28

Matrimonio Se precisa uno sin hijos para el campo el marido para quintero la mujer para lavandera ocurrir Victoria 327. f23 v25

Se ofrece un hombre formal de nacionalidad francés, para cualquier trabajo, entiende de cocina, mucamo ó portero, tiene buenas recomendaciones, para tratar ocurrir a esta imprenta con las iniciales C. G. f23v25

Muebles Se vende un juego de sala de 15 piezas tapizado en seda por 3,500 ps. Victoria núm. 260. f23v25

Se ofrece una señora para el cuidado de una casa ó para lavander [illegible] calle Belgrano 448. f23v25

CONSULTAS

El Doctor Alfonso Pizzarillo de las facultades de Medicina de Nápoles y Buenos Aires dá consultas de medicina cirugía y enfermedades de la vista todos los dias de la una á las 3 de la tarde. A los pobres consultas gratis. Calle Victoria 580.

Piedras de molino francesas, las mejores y mas baratas, se venden, calle Alberti núm. 25 y 52. e23e23Abril.

Deshauciados de la alopatia

Prueben la homeopatía... la que les promete alivio siempre, la curacion completa, á la mayor parte de ellas. El Dr. Toli, el de Saavedra, no la [illegible] que conozcan los dos *con hechos probantes* cuan superior es la nueva doctrina á la antigua. Ocurrir San Martin 100 de 12 á 4 al lado del Standard f21v28

La Junta de Reclamaciones

De la Parroquia de la Concepcion

Avisa á los ciudadanos que se ha instalado en el Juzgado de Paz de dicha parroquia y funcionará desde el 12 hasta el 26 del corriente mes, de 7 á 8 de la noche, á efecto de Atender á los reclamos que se hagan con arreglo á la Ley de la Materia. *Doroteo Bengoechea*, Secretario. f9v28

Cuadro honorifico De los premiados de la Exposicion Industrial. Confeccionándose un gran cuadro honorífico de los premiados en la presente Exposicion Industrial, se previene á los interesados, tanto de la capital como de las Provincias, que ya hemos empezado á recibir los avisos de los Industriales premiados, con exclusion absoluta de todos los demas. Cada uno puede optar desde siete centímetros de alto por 9 de ancho hasta la dimension que se quiera. Siendo este trabajo un recuerdo imperecedero de la superioridad industrial de los que en él figuren, esperamos que se apresurarán á mandarnos sus órdenes para que la publicacion tenga lugar lo mas pronto posible. Los que tengan viñetas pueden agregarlas á sus avisos, los que no las tuvieran, se les podrá fabricar si desean en nuestro establecimiento. Cada uno tiene derecho á un ejemplar del cuadro por cada aviso simple, mayor será el número de ejemplares proporcionalmente a la importancia del aviso. Agencia General de publicidad Nacional á Internacional 21 Bolivar 21. f16v27

Al comercio participamos que el negocio de géneros y ropa hecha por mayor establecido en la calle del Perú números 26 y 28 que giraba bajo la razon social de Amestoy Campos y Ca, queda disuelta por mútuo y amigable consenso habiendo formado otra sociedad entre los señores D. Ambrosio de la Torre y D. Samuel Carranza, como socios activos y D. José Domingo Amestoy y D. Juan Antonio de Campo como socios comanditarios bajo la denominacion de Torres, Carranza y Ca. continuando este los mismos negocios y haciéndose cargo de la liquidacion de la extinguida sociedad segun contrato registrado en el Tribunal de Comercio.—Buenos Aires Febrero 22 de 1877. *Torres Carranza y Ca.—Amestoy Campos y Ca.* f24v28

Caballos gordos [illegible] f20 v25m

Baratillo de calzado

127 TACUARI 127

[illegible]

JUAN C. LAGOS

Ha abierto su estudio de abogado en la calle de Rivadavia n. 109. f24v25

Regente de farmacia [illegible]

Gran Ferro-carril del Sud

LICITACION

[illegible]

Sirvienta [illegible] Potosí 11 f 8v25

DINERO

La nueva agencia de remates y [illegible] Gelucca núm. 41, entre Victoria y Rivadavia, se encarga [illegible] objeto de valor [illegible]

Brillante negocio

Se vende el café-casino frente á la estacion de Merlo con todos los útiles necesarios para el negocio [illegible] dueña [illegible] f9v28

¡Lecheros Alerta! Se vende ó se alquila en Caseros [illegible] las tres vaquerías y una quinta, cuartos y demas útiles para la lechería, [illegible] Agencia de Pedro A. Acebeyra [illegible] f20vMyo

En San Fernando se alquila un cómodo almacen con mostrador y armazon, en un paraje central calle Constitucion núms. 175 y 177 para tratar en la misma calle al núm. 212. f23v1m

Bancos para escuela se compran [illegible] f23v25

Mucama se necesita, calle Belgrano 317 f23v27

Panaderia en venta Se vende una panadería, teniendo mas de 20 años de existencia, con dos hornos muy ventajosos para el comprador para tratar ocurrir á su propietario Don Pablo [illegible] Orden núm. 777 f23 v2m

Se vende un almacen de poco capital, su dueño se vende por tener que ausentarse del país y por estar enfermo, para tratar Reconquista 574 de 12 á 4 de la tarde al lado del almacen, no ocurrir [illegible] f24 v27

¡Aprovechen! Aprovechen! Piezas valencianas de 2 docenas de ancho y 13 varas por 20 ps., capelinas charoleh a 50 y 60 ps., corbatas de punto crema y colores á 5 y 8 ps., pieles de colores ricas clase á 25 ps., pequeñas rayadas a 12 ps. La Positiva calle Artes 256 y 258 f23v28

A lo barato Ricos botines de cabritilla primera de todas medidas a 50 y 55, medias para Sras. a 20 ps. docena, pañuelos para hombres guarda negra a 25 docena, lindas corbatas negras y blancas a 10 ps., pañuelos seda blancos a 15 ps. toallas a 3 ps., ricas camisas de hilo para Sras. a 30 ps. y mas otros artículos por liquidacion ocurrir con tiempo calle Artes 256 La Positiva. f23v28

Colegio particular de Don Pedro Jousinto, Barracas al Sud. El 1º de Marzo del corriente año empezará á funcionar el indicado colegio de ambos sexos bajo la direccion de los nuevos profesores D. Pedro Moreno y Da. Saturnina Rodriguez quienes ademas de enseñar los conocimientos comprendidos en la educacion primaria, el profesor dará lecciones de gramática latina, lengua griega, Retórica, Historia Universal, Física y algunas otras materias. La profesora enseñará diversidad de bordados en cristal, cera, hacer frutas y flores. Se admiten pupilos y medios pupilos, dándose igualmente lecciones á domicilio. Lo que recomendamos altamente a los padres de familias. f21v25

Consejo escolar de CHASCOMUS Siendo necesario proveer al nombramiento de preceptora de una escuela elemental de mujeres sub preceptora de la misma y ayudanta de infantil de ambos sexos, se previene á las que se consideren con suficientes aptitudes para el desempeño de tales puestos deben presentarse en secretaría dentro del término de 6 dias debiendo venir munidos de sus respectivos diplomas y de los demas justificativos del caso. Chascomús Febrero 21 de 1877.—*J. A. Castillo, Teófilo Bordace*, Secretario. f23v1m

Pérdida

Se ha perdido el domingo 11 del corriente en el baile del club del Progreso, una rosa de brillantes de una pulcera se suplica á la persona que la haya encontrado tenga la bondad de devolverla á la calle San Martin 350 que será generosamente gratificado. f23v25

Banco Nacional

El Directorio en su sesion de ayer ha acordado lo siguiente:

I

Que desde la fecha se entreguen las acciones íntegras al portador ó nominales, á opcion de los interesados, presentando los Títulos Provisorios para su liquidacion.

II

Que de acuerdo con las leyes vigentes y las resoluciones de la Asamblea, se prevenga á los Accionistas que en las acciones que van a recibir está incluido el $F 2.50 por utilidades en cada accion y el 12 1/2 que le corresponde por la cantidad que á favor del Banco debe la Nacion; no teniendo los Accionistas obligacion de desembolsar nada, cualquiera que sea el número de cuotas que hayan dejado de pagar.

III

Finalmente ha dispuesto que en virtud de las resoluciones anteriores, quede cerrado definitivamente el Registro de Transferencias de Certificados Provisorios desde la fecha.—Buenos Aires Febrero 21 de 1877.—*El Directorio.* f24v4m

DIRECCION DE RENTAS

DE LA PROVINCIA

Deudores de Contribucion Directa atrasada

Se hace saber á los deudores de este impuesto que segun lo dispuesto en el art. 3º de la ley de Contribucion Directa vijente hasta el 11 de Julio próximo los que abonen las cuotas que adeudan por años atrasados, se les hará la rebaja del 50 pg de la multa en que hayan incurrido.

Estos pagos podrán hacerlos los interesados por los años 75 y 76 a los procuradores fiscales autorizados por la Direccion de Rentas, ó en la Oficina respectiva, si así lo prefieren. Respecto á los años anteriores su abono se hará solamente en la de Contribucion Directa.—Direccion de Rentas, Febrero 20 de 1877, *N. Dibur.* f23 v5m

Aviso á la industria Se vende en Chivilcoy un fabrica de confites y refrescos al por mayor y confitería café y Billar. Este establecimiento tiene ocho años de estado en este pueblo y ha dado muy buenos resultados y solo el no poderlo atender su dueño, se determina a venderlo. El importe de dicho establecimiento no bajará de 250,000 pesos m/c, con la finca y demas enseres pertenecientes al ramo, la casa reune muy buenas comodidades y se puede formar un club el dia que se quiera, con mas de cien socios, la venta puede ser convencional ó á tasacion al gusto del comprador y para tratar con el que suscribe. *Jacinto Naso.* f21v5m

Caballeriza Parisiense

Talcahuano 97 entre Rivadavia y Piedad

Se avisa al público que se ha abierto esta caballeriza, y ofrece toda clase de comodidad en su servicio, y económicos en sus precios recibe á pension caballos y toda clase de carruages, se á quitan caballos de alquiler. f13 v1 0m

Cocinera se precisa una en la calle Pavon n. 50. Barracas al Sud cuadra del tren. f23v25

Al comercio He comprado la existencia de la casa fonda de D. Carlos Bolufar, si algun individuo tuviera alguna cuenta pendiente contra este señor se servirá presentarse en el término de ocho dias á contar desde la fecha, pasado dicho término no atenderé reclamo ninguno.—Arrecifes 19 Febrero de 1877.—*M. Huital Torroba.* f24v4m

Se alquila unos altos con 13 piezas y un depósito propio para [illegible] calle Defensa núm. 107, en la misma casa darán razon. f26v2

ES INDISPUTABLE

Que el gran almacen de música de Lázaro Cavaller, calle Suipacha 86, antes 50, que hoy se está liquidando, no tiene rival por su grande y variado surtido en artículos de su ramo, como por sus precios equitativos. e28v28f

Remate Municipal Por disposicion de la corporacion que presido, se ha de proceder el dia 9 del próximo mes de Marzo en los salones de la Municipalidad a la venta en remate público de la chacra núm. 13, tasado su terreno á razon de 150 $ la cuadra cuadrada de 150 varas.—Tapalqué Febrero 6 de 1877. *Maximo Gomez*, Presidente. *Federico Perez*, Secretario. f11 v11m.

A los vecinos de la Parroquia

"DE SAN CRISTOBAL"

El Consejo Escolar del distrito previene á los padres y tutores encargados de niños desde la edad de 6 á 14 años que el libro de matrículas para la inscripcion de los alumnos está abierto en las escuelas siguientes:

Escuela de Varones		Piedras	333
id	id	Ambos sexos Santiago	327
id	id	id	Cuyo 815
id	id	id	Solis 567
id	id	id	Entre Rios 138

Al mismo tiempo se previene que el Consejo Escolar hará efectivas las penas que la ley de Educacion establece para aquellos que no manden los niños á la Escuela. Buenos Aires Febrero 10 de 1877.—*El Secretario.* f11-26

Lomas de Zamora

En el sorteo de la rifa de la "Quinta de Mirador" resultaron premiados los siguientes números: núm. 5389 con dicha quinta, 1013 con el tilbury y caballo. f11v28

Dependiente jóven se precisa uno, ocurrir Cangallo 571 almacen nacional. f21v27

Al comercio Participo que desde la fecha la casa de comercio establecida en esta plaza en el ramo por mayor de comestibles y bebidas que giraba bajo el nombre de Enrici Billini, queda disuelta por esta fecha, las existencias á D. Juan T. Alborno y Ca. Los débitos y créditos de la extinguida firma queda á mi cargo y firmaré—*Enrico Biline.* En liquidacion.

Otro

Con referencia al anterior aviso, participamos al comercio que en esta fecha hemos comprado las existencias de almacen de comestibles y [illegible] en el mismo local [illegible] bajo la razon de E. Billini el cual girará desde hoy bajo la razon social de *Juan T. Alborno y Ca.* Buenos Aires, Febrero 22 de 1877. f21 v1m

Instituto de sordos mudos establecido en la calle de Belgrano 979. Este colegio cuyo método es la última palabra del arte se ha [illegible] *La Direccion.* f24v27

Almacen en venta

Se vende uno en un buen paraje [illegible] f24v27

¡OJO FOTOGRAFOS!

[illegible] f24 27

Cocinera [illegible]

Anis de mallorca [illegible]

Garbanzos de Castilla [illegible]

Se adelanta dinero [illegible] f24-25

Mucama [illegible] f 1-25

Piano [illegible] f24-2

Cuarto [illegible]

La providad [illegible]

Dependiente [illegible]

Comision portuguesa de socorros a las víctimas de las inundaciones en Portugal calle Corrientes 224, altos. La comision encargada de [illegible] *La Comision.* f23v25

Al comercio La casa por menor en esta plaza bajo la razon social de Don Manuel Gamboa y Ca. [illegible] f22 v25

Cocinera se precisa una buena en la calle de Lima 97. f24v25

Sirvienta se precisa una de 12 á 15 años, para el cuidado de 1 ó 2 niños, calle Cerrito n 26, almacen de ... f24v27

Se vende un billar usado, se dará muy barato y tambien unas máquinas ... de oro, para tratar ... f24v25

Pedro de Olaso los acreedores de este se servirán pasar por la calle de Victoria núm. 181 a recibir el dividendo que les corresponde segun liquidacion practicada. f23v4m

Atencion se alquilan 5 piezas juntas ó separadas con ó sin muebles ... f24v25

Mucama se necesita una que tenga recomendaciones en la calle Belgrano 341. f24-27

Cocinera Se necesita una calle Perú 16 ... f1 v25

DON LUIS FRIAS

Q. E. P. D.

Falleció el 18 de Febrero de 1877

Su familia ruega a las personas de su relacion se dignen asistir al funeral, que por el eterno descanso del alma de dicho finado, se celebrará en la Santa Iglesia Catedral el Miércoles 28 del corriente á las 11 de la mañana, favor que agradecerán eternamente. f24v24

Escuela de baile

El Sr. y la Sra. Pratesi avisan a su numerosa clientela que desde el 24 de Febrero principiarán las lecciones de bailes en su casa calle de Maipú 296. f24v24m

Marca de Fábrica

JAMES PLAGNIOL

Buenos Aires Febrero 16 de 1877.
Señor Director Gral. del Departamento de Ingenieros Encargado de la Oficina de Patentes.

Guaydan Hnos. de este comercio domiciliados en la casa calle del 25 de Mayo núm. 70 en representacion de D. Alfredo Gounelle propietario de la casa de comercio James Plagniol de Marsella como mejor proceda decimos:

Que segun consta del poder que vertido al idioma nacional acompañamos hemos sido nombrados para obtener la propiedad de la marca de fábrica que usa mi representado en los envases del aceite que se elabora en su establecimiento.

Para dar cumplimiento á la ley de la materia acompañamos:

1º Dos botellas y dos cajas de lata en donde se hallan las marcas y signos de que hace uso el establecimiento James Plagniol de Marsella.

2º Una descripcion por duplicado de las etiquetas ó marcas de las botellas y latas.

3º Un recibo por el que consta que hemos consignado en Tesorería la suma de cuarenta pesos fuertes.

Con estos antecedentes creemos haber dado cumplimiento á los artículos 12 y 13 de la Ley.

En consecuencia pedimos, á Vd. se sirva disponer lo necesario para dar cumplimiento á lo mandado en los artículos 14 y 41 á fin de que se nos otorgue en oportunidad el título de registro y certificado de marca que solicitamos. Febrero 20 de 1877.—*Guaydan freres.*

Por presentado y publíquese de conformidad con el art. 41 de la Ley.—*G. White.* f24v22Mzo

Commissao de Soccorros

AS VICTIMAS DAS INUNDACOES

DE PORTUGAL

A commissao provisoria nomeada én assemblea de 20 do corrente na Chancellaria do Consulado de Portugal, convoca aos súbditos portuguezes residentes nesta cidade a uma segunda reuniao no dia 25 do corrente ao nicio dia no mesmo local para continuar os assumptos de que se tractou na primeira. J. Diogo Fernandez, Antonio F. Ramos, Antonio Luis Feixeira, Joao Amaral, Jose M. Guimaraes, F. B. Carvalho, F. Mendez Goncalves, Victorino de Olivena Alves. f23v25

Aviso El Gerente de la Sociedad de Prácticos Lemanes previene á los Prácticos sueltos, que quieran ingresar a la sociedad República Argentina; pueden presentar á la Gerencia sus solicitudes hasta el 21 de Marzo próximo para ser tomadas en consideracion por comenzar á regir en esa fecha, los arts. 16 y 21 del Reglamento. Buenos Aires Febrero 23 de 1877. *El Gerente.*

BURZACO Y MUÑIZ

REMATADORES Y COMISIONISTAS

Tienen el honor de ofrecer al público sus servicios garantiendo la actividad con que serán atendidos los que se dignen honrarlos con su confianza.

Se encargan de remates judiciales y extra-judiciales tanto en la ciudad como en la campaña, y de toda clase de asuntos judiciales y liquidacion de libros.

Anticipan dinero sobre cualquier objeto que representen valor. Escritorio Perú núm. 106, de 10 á 4 de la tarde (cuarto núm. 7). f24v7m

EL PADRE

De todos los baratillos

Calle Belgrano 458, frente a la Iglesia de Monserrat, bandera con letras coloradas.

Esta acreditadísima casa sigue vendiendo su variado surtido de artículos de tienda, mercería, ropería y zapatería á precios tirados como tiene de costumbre, pudiendo asegurar a nuestra clientela que todos los dias se reciben artículos nuevos y modas, mas cien percales, bramantes, cambray, blancos y de colores, bezotes, precios géneros para vestidos, camisas para trajes de hombres y niños, preciosos trajes para los mismos hechos á la última moda, enaguas blancas y de colores cuellos para doña, vendido desde 12 ps. arriba, merinos negros, gross de colores, puntillas, bitores y mil otros artículos que es imposible detallar, pudiendo asegurarles que todo encontrarán algo que comprar, bueno y barato. Gran surtido de calzado de todas clases.

¡Todos á el Padre de todos los Baratillos A comprar por nada! f20v28

REMATES

A. Bullrich y Ca.

78 POTOSI 78

[illegible]

FEBRERO

[illegible]

MARZO

[illegible]

Advertencia

[illegible]

Por el mismo

Judicial

De una casa con dos frentes

CALLE DE JUNIN

Esquina á la de Cangallo

TASACION ES 111,750

2/3 BASE PARA LA VENTA $ 77 167

[illegible]

Por el mismo

JUDICIAL

De la magnifica quinta

CONOCIDA POR DE MAGNANINI

Calle Corrientes núm. 1659

BASE PARA LA VENTA $ 250,000 M/C

EL MARTES 6 DE MARZO

A las 5 en punto de la tarde

Rematamos por orden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Juan Carlos Belgrano, perteneciente a la testamentaria de D Antonio Magnanini

La propiedad arriba mencionada

El terreno consta de 22,517 varas cuadradas tiene cerca de 150 varas de frente a la calle Corrientes por igual fondo, poblado de un crecido número de árboles frutales y de adorno plantas y flores. Los alrededores de esta propiedad es de las mas ventajosas, pues se halla á tres cuadras de la estacion del tramway Bulingburst, á cuatro de la de Lorea. El establecimiento arreglado segun las mejores reglas del arte, ofrece una vista de las mas agradables y tiene todas las comodidades y accesorios necesarios, su especialidad, hallándose provisto de abundantes depósitos de agua para el riego.

Al presente se hallarán en él

1000 árboles frutales, entre los cuales 875 perales de buenas y varias especies, 4000 parras frutales de 50 variedades que prometen una abundante cosecha, un invernadero que contiene una riquísima y variada coleccion de camelias de 25 especies y que alcanzan a la altura de 3 1/2 varas, un crecido número de plantas, flores árboles de adorno. Hay ademas una casa de seis piezas.

Las tasaciones de esta valiosa propiedad importan la ínfima suma de ps. 315,000 y en vista de lo bajo de ella el Sr Juez ha ordenado que la base para la venta sea $ 250,000 m/c.

Esta quinta produce en buenos años cerca de 80,000 $ en fruta solamente

Para ver las tasaciones a la escribanía del Sr. D. Felix Sagasta y por mas informes a nuestra casa Potosí 78. e30

Por el mismo

GRAN NEGOCIO

15 0|0 de renta al año

CASA Y TERRENO

Grande y productiv

25 vs. de frente por 51 de fondo

Con su martillo ó salida á la de San José núms. 350 y 361

Calle de Chile núms. 600 á 608

Base para la venta ps 160.000

Renta ps. 2000

El domingo 25 del corriente á las 2 de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado

El terreno arriba indicado que mide 25 vs. de frente a la calle de Chile, por 51 vs. de fondo al Sud con su martillo a su favor de 11 vs. de frente al Este á la calle de San José por 25 vs. de fondo al Oeste.

60 vs.

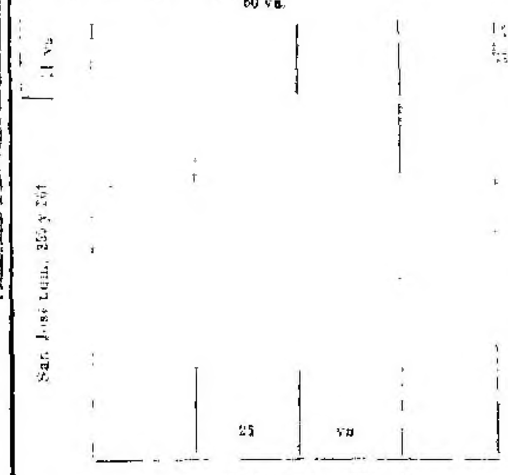

Calle Chile núm. 600 á 608

El terreno está todo edificado para casa de inquilinato y produce $ 2,000 (dos mil) mensuales, y dando una contrata de algunos años, el actual inquilino pagará mas y edificará algunas otras piezas que quedarían á beneficio del propietario.

La base para la venta es sumamente baja ps. 160,000 m/c (ciento sesenta mil pesos m/c) si se toma en cuenta la renta que dá y la gran área de terreno, que se presta para edificar cuatro buenas casas.

El barrio es lindísimo, calles anchas, empedradas, con gas, aguas corrientes y lleno de edificios nuevos y modernos.

Títulos de primer órden. Atencion los que quieran emplear bien su dinero. f17

Por el mismo

De buenos muebles

PLANTAS, PÁJAROS Y DEMÁS ENSERES

De la casa habitacion del

SEÑOR DON GUSTAVO MEUNES

CALLE PIEDRAS N. 33 (ALTOS)

Por ausentarse para Europa

El Viérnes 2 de Marzo a las 12 en punto del dia, venderemos al contado todo el menage de la casa arriba indicada por ausentarse su dueño para Europa y cuyo detalle es mas ó menos como sigue:

Sala—Un juego de jacarandá macizo compuesto de un sofá, 2 sillones, 2 medios sillones, 6 sillas y 2 banquitos forro damasco de seda color solferino con sus correspondientes fundas de hilo, una mesa de centro jacarandá y mármol, un adorno marfil de la India, un buque, una mesa de arrimar jacarandá, 1 espejo ovalo con marco doble de espejo y dorado, 2 cortinados blanco con galerías doradas, 1 araña de cristal para 4 luces de gas, 2 magníficos jarrones de porcelana sobre columnas de madera, 2 grabados grandes, alfombrada de tripe nuevo, salivaderas etc.

Ante-sala—1 mesa de centro jacarandá y mármol, 1 sofá y 2 sillones forro damasco de reps con fundas y 2 banquitos, 2 puff redondos bordados, 2 mesitas de m esquinero, una araña de cristal para velas, una garniture de chimenea de bronce dorada sobre mármol negro, reloj y dos candelabros, un espejo de chimenea, un pone rejos para id, dos brazos de cristal para gas, dos jarros de alabastro, un banquito para los piés, dos cuadros al óleo el mercado de Paris y «La tienda de Mme. Angot» una mesa de adorno plato de porcelana, un adorno de centro bronce y cristal, dos esconceras, dos grabados iluminados, un piano perpendicular de Erard superior, alfombrado y varios adornos.

Dormitorio principal—Una cama camera de jacarandá con colchon elástico, id de lana, baldaquin y cortinas de sobremesa, 1 ropero de jacarandá con espejo, un lavatorio id id con pileta, mármol, una cómoda, una mesa de noche, dos cortinados blancos, dos id id reps, una alfombrita, mesita de papier maché, 2 rinconeras jacarandá tallado, un brazo de cristal para gas, 4 sillas de fantasía bordadas, adornos de bronce y cristal, juego de porcelana para lavatorio, alfombrado de tripe usado, etc.

Cuarto de vestir—Un juego de reps á botones un sofá y dos sillones con fundas, un armario de caoba con espejo, un costurero de caoba, un reloj de pared americano, 2 lámparas de vieux chêne para kerosene, un espejo de chimenea, una tabla para id, una cómoda imitacion jacarandá con mármol, 6 sillas de caoba, una silla amaca, un espejo de afeitarse, alfombrado de tripe, un cortinado de damasco de lana, un brazo de gas, adornos, etc.

Dormitorio—Una cama de fierro con colchon Tuckes y otro de lana, una cómoda caoba con mármol, un lavatorio id id, dos cortinas con galerías caoba, un tohallero, un armario de pino, un sillon de hamaca, sillas, cuadros, esteras, una alfombrita, un brazo de gas, una mesita, etc.

Comedor—Una mesa de caoba, un aparador de id y mármol, una mesa de arrimo id id, un aparadorcito id id, un espejo de chimenea, una garnitura de chimenea 3 piezas, 2 jardineras, 6 sillas, 2 sillones de brazos, una araña de gas 3 luces, 4 grabados de comedor, alfombrado, una licorera, una maquinita de café, servicio de mesa porcelana y otro cristofle riquísimo en caja, 300 botellas de vino de varias clases, porta-botellas, etc.

Otro dormitorio—Un gran armario de pino, 2 bañaderas, otra de asiento, brazos de gas, tinaja y otros objetos.

Cocina—Mesas, sillas, armarios y una magnífica batería de cobre.

Estudio Un escritorio de nogal con paño verde, una biblioteca nogal, 7 años completos «Revue des deux Mondes» un escritorio para señora, 6 sillas, un confidente, una silla de paja una chimenea de madera, una garnitura de chimenea compuesta de brazos bronce dorado, 3 brazos de cristal para gas, un reloj de sobre mesa, alfombrado, cuadros, una jaula, una escopeta Lefocheux, una id, una carabina de valor, una id de aire, un fusil de cajon, un grabado grande, un espejo etc.

Patios y galerías—Cuatro persianas de madera, batería y campanillas eléctricas, cortinas de la India, plantas finas como ser: camelias, diamelas, jazmines etc, un filtro, un aguamanil, varias escaleras, banco de fierro, 2 grandes jaulas con una variedad de pájaros raros, varias jaulas con canarios cantores y otros con crías. f25

Por el mismo

DE 3 TOROS INGLESES PUROS

Raza Shorthom

Y 6 carneros Lincoln puros

Introducidos recientemente

DE INGLATERRA

En nuestra casa Potosí 78

El Viernes 9 de Marzo a las 12 en punto del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado los animales arriba mencionados, introducidos recientemente de Inglaterra y elegidos allí por el Sr. D. Enrique S. Stevens y en cuyo pormenor es como sigue:

Lord Alfred—Toro colorado nacido el 31 de Diciembre de 1875 en Shalebrok Lodge, propiedad del Sr. R. R. E. Oliver, hijo del Gran Duque y Lady Ada &.

Severn Lord—Toro overo colorado, nacido el 27 de Setiembre de 1875 en la cabaña del Sr. D. Carlos H. Cok en Bridgeford, hijo de Severn England y de Severn Lady.

Mameluk 2º Toro overo nacido el 25 de Octubre de 1875 en la Cabaña del Sr. D. E. Hale, hijo de Paland ear de Norte Rust 6.

Estos animales, como pueden ver los criadores son enteramente nuevos y no han servido jamás como reproductores lo cual es una gran ventaja.

Los interesados pueden verlos é inspeccionarlos en la caballeriza del Sr. D. Adolfo Wilkinson, Plaza 25 de Mayo.

6 carneros Lincoln puros de 18 meses de edad, magníficos animales en tamaño en cuanto á la calidad y clase de la lana, es lo mejor que ha venido al país y proceden de la cabaña de F. H. Makinder.

Los carneros pueden verse en nuestra casa calle Potosí núm. 78 y los Toros en la caballeriza mencionada hasta el dia antes que estarán en nuestra casa. f25

Por el mismo

EN EL TIGRE

Lancha á vapor "CAVOUR"

POR LO QUE DEN

El Domingo 4 de Marzo a las 3 y media en punto remataremos al contado por orden terminante de su dueño la indicada lancha á vapor «Cavour» anclada frente a la Sud delegacion. La lancha mide 35 piés de largo 9 de ancho y 5 de alto, 1 pié de calado vacía y 2 cargada. Marcha 7 millas por hora. Gasta en 10 a 150 libras de vapor. La máquina tiene fuerza de 4 caballos caldera perpendicular, se ha hecho en ella mas seguro de todo el Rio de la Plata consume solamente 20 libras de carbon cada hora de marcha. Pudiéndose calentar con leña.

Tiene 1 cadena, 2 anclas y demás enseres.

Costó en 1875 puesta en su casa encargada á Nueva York 2250 pesos fuertes.

Los interesados pueden visitar la lancha desde el Domingo próximo en el Tigre frente a la Sud delegacion.

NOTA—El dueño de esta lancha tambien tiene otra lancha por mas Saenz y compañía otra lancha de igual fuerza y tamaño. f21

Eastman Gowland y Ca.

De una legua de campo

En el 9 de Julio

A DOS LEGUAS AL NORTE

SIN TASACION

Al mas alto precio

En nuestra casa Victoria núm. 111 y 113

El Lunes 5 del corriente a las 2 en punto de la tarde rematarémos á la mas alta postura y dinero de contado este magnífico campo, con pastos propios para ganado vacuno ó lanar, poblaciones, potreros, etc etc. lindando con el establecimiento del Sr. D. Estevan Frejo.

Títulos de primer órden. Por mas pormenores a los martilleros Victoria núms. 111 y 113. f25

Por el mismo

Judicial

De una magnífica propiedad

Con lo en el edificado

Lista para entrar á habitarla

Calle Salta núm. 399, 401

Tasacion 98,154 $ m/c.

2/3 partes 65,436 $ m/c.

El domingo 25 de Febrero a las 4 en punto de la tarde se rematará por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Nogueira y como perteneciente la testamentaria de Doña María Urtor de Daguerre esta hermosa propiedad situada en la calle de Salta núm 399 y 401 compuesto su terreno de 25 metros 80 centímetros en igual a 27 vs 48 centímetros de frente al Este por 14 metros 80 centímetros igual á 17 vs 10 centésimos de fondo al Oeste.

Esta propiedad ha sido construida á todo costo con materiales de 1ra. clase y no se admitirá postura que baje de 2/3 partes.

Por mas informes á la Escribanía de Deagustini ó á los martilleros Victoria 111 y 113.

El comprador dejará en seña el 10 p % del importe de la compra. e17

Por el mismo

DE RICOS Y ELEGANTES

MUEBLES

En San José de Flores

CALLE BUENOS AIRES

Esquina á Circunvalacion

Casa habitacion

Del Doctor Perez Gomar

Por ausentarse con su familia del país

El Juéves 15 de Marzo á las 12 en punto, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado todo el rico y elegante mueblaje de dicha casa, cuyo pormenor es el siguiente

Sala

Un rico juego de jacarandá tallado, forrado de damasco punzó, compuesto de 1 magnífico sofá con 2 banquitos, 4 sillones y 12 sillas, 1 gran espejo marco dorado, coronado con escultura de buen gusto, una mesa consol con piedra mármol toda dorada y elegante forma, una mesa de jacarandá con filetes de bronce y carpeta paño bordado, 1 costurero chino, 1 album fotografía con vista de Roma y Nápoles y ruinas de Pompeya, 2 magníficas Jarrones, artísticamente esculpidos de alabastro superior (piedra Morenina) del célebre escultor Andreoni en Pisa guarnecidos dorados, coronas y adornos.

Escritorio

Un escritorio con cajones, 1 sillon caoba con esterilla, 1 magnífico piano de excelentes voces perpendicular caja de ébano forro patinado, una magnífica biblioteca de caoba, 1 sofá, 2 sillas, 1 id forradas en reps solferino, 2 magníficas estatuas de bronce representando dos soldados de la edad media, 1 lámpara plateada alemana, lindos grabados y preciosas fotografías, a fombrado, etc etc.

1er. dormitorio

Una gran cama de caoba con colchon elástico, 2 mesas de luz, 1 cómoda con tocador, 1 lavatorio de caoba con su correspondiente juego, 1 gran armario caoba, roble por dentro, con de escultura notable, 1 tohallero, 6 sillas esterilla

2º dormitorio

Camas de fierro, colchones elásticos, armarios, etc etc.

Comedor

Una mesa roble para 20 cubiertos, 12 sillas roble, tapizadas con esterilla, 1 gran aparador de roble, 1 mesa de fumar roble con piedra mármol, 1 licorera, 1 juego para de plata alemana, 1 juego de porcelana con dorado, fuentes, dulceras, etc.

Otras piezas

Una gran cantidad de muebles y útiles que se omiten por su estension.

Nota—La casa se alquila, el que se interese, puede a la calle Florida núm. 16, casa del Dr. Perez Gomar. f18

Por el mismo

EN NUESTRA CASA

VICTORIA III Y 113

ALERTA SEÑORES ABOGADOS!

IMPORTANTE REMATE DE LIBROS

La biblioteca perteneciente al Doctor Don Gregorio Perez Gomar por ausentarse del país.

El mártes 13 de Marzo á las 12 en punto se rematarán al contado esta importante biblioteca los interesados pueden ocurrir por el catálogo a nuestra casa Victoria 111 desde el 25 del corriente.

Al mismo tiempo. Los muebles del escritorio que constan de un escritorio de nogal, 6 sillas id, id, un divan, 1 estera de coco, 2 salivaderas etc, etc. f18

Por el mismo

De comestibles y bebidas

Al contado

En la casa calle Victoria 111 y 113

El miércoles 28 del corriente á las 12 en punto se rematará un gran y variado surtido de dicho ramo cuyo por me es como sigue:

29 bolsas almendras, 25 id garbanzos, 50 bolsas arroz, 10 cajones fideos del país, 50 quesos gruyere, 50 latas yerba paraguaya, 30 bultos yerba paraguaya, 10 bolsas café, 50 bolsas sal, 20 bultos te O. P. núm. 62, 20 bultos congan, 20 cajones encurtidos 50 cajas te perla cajas de 6 libras, 50 latas café molido, 25 bolsas nueces, 40 cajones fideos de Génova, 30 barricas almidon americano, 10 barricas harina, veinte latas grasa de chancho, 100 atados escarcadientes, 20 cajones pasas de higo, 100 fraqueras ginebra ancla chica, 100 barricas cerveza Tennent en 1/2 botellas, 150 barricas cerveza id enteras, 200 id id alemana marca carnero, 20 cajones id negro, Guinnes, 55 damajuanas ginebra superior clase, 10 pipas vino, 20 bordalesas vino francés, 50 cajones hesperidina, 50 cjs licor fino, 5 jamones y paletas y muchos artículos que no se mencionan por su mucha estension. f22

Por el mismo

JUDICIAL

En el pueblo de Marcos Paz

De un magnífico terreno con lo edificado y un gran horno de ladrillos. Tasacion $ 59.000 m/c 2/3 partes pesos 39,333 id.

El Sábado 10 de Marzo á las 3 en punto de la tarde se rematará por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Julio Fonrouge y como perteneciente á la ejecucion seguida por Don Godofredo Huss contra Don Felipe F. Duras este magnífico terreno y casa á saber:

El terreno se compone de 260 vs. de frente al Norte por 631 varas de fondo al Sud presentando una superficie de varas cuadradas 126000, con edificio construido en 200 vs. de largo por 5,80/000 varas de ancho compuesto de 5 piezas paredes de material etc., un galpon con 10 vs. de largo por 6 de ancho, dos terrenos para la quema de ladrillos en buen estado 3 pisaderos de pisar de ladrillo etc, etc.

El todo ha sido tasado en $ 59000 y no se admitirá oferta que baje de las 2/3 partes que son $ 39.333 m/c.

Por mas informes al Tribunal de Comercio Escribanía del Señor Lejó á los rematadores Victoria 111 y 113.

Nota: El comprador abonará el 10 0/0 sobre el precio del remate. f25

Por el mismo

De efectos de tienda y mercería

En su casa Victoria 111 y 113

El Viérnes 2 de Marzo a las 12 en punto de la mañana se rematará precisamente a la mas alta postura y dinero al contado un gran y variado surtido de efectos de tienda y mercería cuyo pormenor se dará despues. f25

Por el mismo

De buenos muebles

Judicial

PERTENECIENTE A UNA TESTAMENTARIA

EN SU CASA VICTORIA 111 Y 113

El martes 13 de Marzo

A las 12 en punto se rematarán á la mas alta postura los siguientes muebles pertenecientes a una testamentaria.

1 sofá de cerda, 14 sillas de caoba, 1 armario de caoba macizo, 1 secretario de caoba, 1 espejo grande, 1 cama de bronce, 1 espejo de pié para afeitarse, 1 mesa piedra mármol del centro, 1 estante para libros, 1 mesita, 1 lote libros, 1 escritorio chico, 1 estuche 1 canasto para ropa, 1 comodita china ca, 1 percha madera, 1 percha de cuernos, 1 armario pino, 1 mesa de luz, caoba, 1 cuadro al óleo marco dorado, 4 salivaderas, 1 tohallero, 1 reloj de oro y cadena, y otro infinidad de artículos. f23

Por el mismo

En Belgrano! En Belgrano!

De un magnífico terreno con 4 magníficas piezas de material. Por lo que déu, sin tasacion. A la mas alta postura 113 1/2 varas de frente por 28 de fondo.

Calle Real prolongacion de la calle Cerrito. Paraje conocido por la Blanqueada.

El domingo 3 del corriente Marzo a las 5 en punto de la tarde se rematará a la mas alta postura y dinero de contado este magnífico terreno con lo en el edificado situada en el paraje mas pintoresco de aquella localidad, rodeada de grandes edificios y en el paraje de mas porvenir. Por mas informes a los martilleros Victoria 111 y 113. f23